



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE PASTO





Suramérica



Colombia



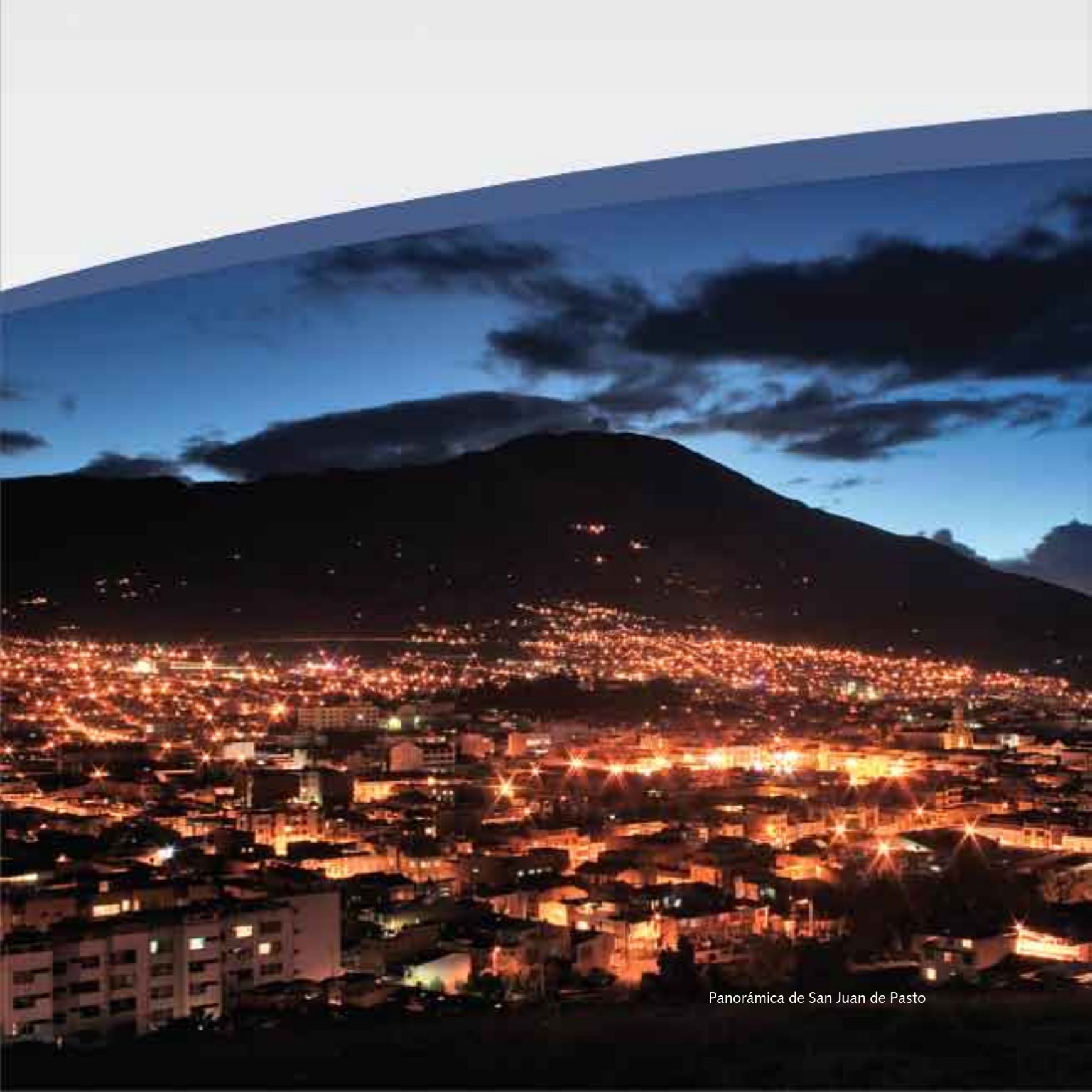
Departamento
de Nariño



Municipio
de Pasto



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MUNICIPIO DE PASTO



Panorámica de San Juan de Pasto



Eduardo Alvarado Santander
Alcalde Municipio de Pasto

Luisa Fernanda Zapata Eraso
Directora Oficina de Asuntos Internacionales

Coordinación
Carmen Amelia Coral Guerrero
Cielo Chamorro Usamag
Oficina de Asuntos Internacionales

Diseño y diagramación
Cinco Comunicación Visual
Luis Ponce M / Fernando Yela

Fotografías
Luis Ponce M.
Francisco Solarte Guerrero Q.E.P.D

Impresión
Poligráficas Pasto



Templo de Cristo Rey



Templo de San Juan

Grupo de Trabajo Municipal

Cámara de Comercio de Pasto
Dirección de Comercio y Relaciones Internacionales

Fundación Universitaria San Martín
Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales

Corpominga

Programa Suyusama

Arca de Noé

Alcaldía Municipal de Pasto

Con el acompañamiento técnico y financiero del Programa ART-Redes del PNUD





San Juan De Pasto

Contenido

Introducción

* Antecedentes	14
* Pasto, Capital del Departamento de Nariño	24
* Experiencias Exitosas en el Municipio de Pasto	36
- Procesos Participativos	38
- Escuelas de Formación Musical	44
- Ciudad Creativa y Productiva	
Centro Empresarial Escuela de Artes y Oficios	45
- Centro de Recuperación Nutricional	46
- Vivir Mejor	47
* Población Sujeto	49
- Infancia, Adolescencia y Juventud	52
- Enfoque de Género	55
- Población Vulnerable y en Situación de Desplazamiento	61
* Líneas Directrices	64
- Eje Social	66
- Eje Económico	78
- Eje Político	82
- Eje Ambiental	84
- Eje de Cultura y Deporte	90



Vereda El Puerto
/ La Cocha



Presentación

Pasto, la ciudad sorpresa de Colombia, el municipio amable, cultor, acogedor, buen educador, constructor de sueños colectivos, próspero y equitativo; es lo que en pocas palabras resume la calidez de estas tierras fronterizas del sur de Colombia, donde se entretajan sueños, ilusiones y anhelos de una gente trabajadora, buena, emprendedora, inteligente y responsable consigo misma y con el medio ambiente. A lo largo de los años, el Municipio de Pasto se ha caracterizado por ser pionero en acciones innovadoras de trabajo colectivo y de gran impacto en la comunidad, bajo el enfoque de desarrollo humano integral sostenible. Es así como hoy por hoy, la población pastusa se ha empoderado de diferentes procesos participativos como son los cabildos o también conocidos como planeación y presupuestación participativa; mingas comunitarias o trabajo para el mantenimiento de las vías rurales; nidos nutritivos como un apoyo a los niños de las familias que viven en condición de pobreza y vulnerabilidad, entre otras grandes acciones que fortalecen el sentido de pertenencia y el arraigo a esta tierra laboriosa.

En esta misma línea de acción se ha pensado, el documento que con orgullo presento en nombre del Municipio de Pasto. La Estrategia de Cooperación Internacional "Pasto Abierto al Mundo", es producto de un esfuerzo participativo de diferentes actores locales e internacionales, que pretende ser una herramienta que permita aunar esfuerzos interinstitucionales en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de una importante zona del sur de Colombia. El valor agregado de este documento radica en que al ser el resultado de un trabajo mancomunado, las líneas directrices y la población priorizada son dados desde la base, con un fundamento social y con conocimiento de causa, teniendo en cuenta que estos grupos poblacionales requieren y reclaman mayor atención por parte del Estado.

Nuestro territorio y nuestra gente, están preparados y dispuestos para asumir el reto de la internacionalización municipal, afianzando nuestros lazos de amistad a

nivel local, nacional e internacional, que nos permitan actuar de manera pertinente, eficaz y coordinada como un aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es menester destacar, el valioso apoyo de la estrategia ART-REDES del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, y de todos los miembros del Grupo de Trabajo Municipal, ya que gracias a su apoyo y esfuerzo hoy entregamos este documento.

¡Sea esta la oportunidad para que el mundo conozca a Pasto!

EDUARDO ALVARADO SANTANDER
Alcalde Municipio de Pasto
2008-2011



Pasto Abierto al Mundo

Estrategia de Cooperación Internacional del Municipio de Pasto

El presente documento expone la estrategia de cooperación de nuestro territorio, nuestra gente, nuestro potencial, para interactuar en el ámbito local, regional y mundial, y construir nuestro propio futuro y asumir un papel no solo como posible beneficiario, sino también como factible socio de los diferentes agentes de cooperación internacional, gobiernos y organismos de carácter bilateral o multilateral. Se construye desde una perspectiva local de desarrollo humano sostenible y construcción de paz que se consolida en una apuesta colectiva de actores sociales e institucionales del territorio, para fortalecer las tres capacidades esenciales consistentes en que “la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel digno de vida”.

El documento consta de cuatro capítulos. En el primero encontramos unos antecedentes de cooperación y se menciona un marco que permite situar al lector en el contexto local. En el segundo capítulo se hace una descripción del Municipio de Pasto donde se indica su trabajo administrativo, cultural, entorno ambiental y su contexto socioeconómico. En el tercer capítulo resaltamos las experiencias exitosas que se han desarrollado en los últimos años en nuestro municipio y que están al servicio de gobiernos hermanos y agencias de cooperación internacional, con énfasis en la cooperación sur-sur. En el capítulo cuatro hacemos énfasis en la población sujeto de la estrategia y finalmente encontramos en el capítulo cinco las líneas directrices reseñadas en las cinco dimensiones del desarrollo humano como las prioridades del municipio en materia de cooperación.

Luisa Fernanda Zapata E.
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales



Templo de La Merced



Carnaval de Negros y
Blancos de Pasto



Templo de San Juan

Antecedentes

El proceso de Cooperación Internacional en el Departamento de Nariño y en el Municipio de Pasto no es un tema reciente; si bien es cierto que los entes gubernamentales se han preocupado por la proyección del territorio a nivel internacional, las cifras de dichos ejercicios no se hallan clara y oficialmente cuantificadas; sin embargo la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional hizo un reporte en agosto de 2008, en el cual se menciona que en Nariño se encuentran, al momento del balance, 110 proyectos en ejecución, que suman una inversión de más de 40.484.069 USD.

El Municipio de Pasto ha trabajado arduamente en este proceso y, en su esfuerzo por impulsar la cooperación a nivel local, se ha iniciado el proceso de alianzas estratégicas a través del sistema de Cooperación Descentralizada, concepto introducido en la IV Convención de Lomé en 1989; este acuerdo jurídico de asociación entre la Unión Europea (UE) y los países de África, Caribe y Pacífico (ACP), permite que organizaciones de carácter económico, social y cultural presenten proyectos de desarrollo y obtengan fondos de Lomé. Con este marco de referencia, diferentes gobiernos de las administraciones descentralizadas, comunidades autónomas o provincias y municipios o comunidades, canalizan hoy por hoy la ayuda al desarrollo.

Colombia se suma a los más de 160 países en todo el mundo que cuentan con la presencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, dando respuesta y solución a diversas necesidades del ámbito local, a través de variados esquemas de intervención que, compartiendo los objetivos del desarrollo territorial, no pierden de vista el logro de los objetivos de desarrollo del milenio para el año 2015.

Entre los planes del PNUD están el programa Apoyo a las Redes Territoriales y temáticas de cooperación para el desarrollo humano (ART), y el programa reconciliación y desarrollo (REDES), que se basan en la búsqueda de condiciones favorables

al conflicto, así como a las acciones preventivas bajo el principio de que es necesaria la convergencia de esfuerzos y recursos técnicos y financieros locales, nacionales e internacionales. Es así como la iniciativa ART-REDES reconoce que para superar los obstáculos estructurales del desarrollo, es necesario un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, nacionales e internacionales y valoriza el papel activo de las comunidades locales en los procesos de desarrollo.

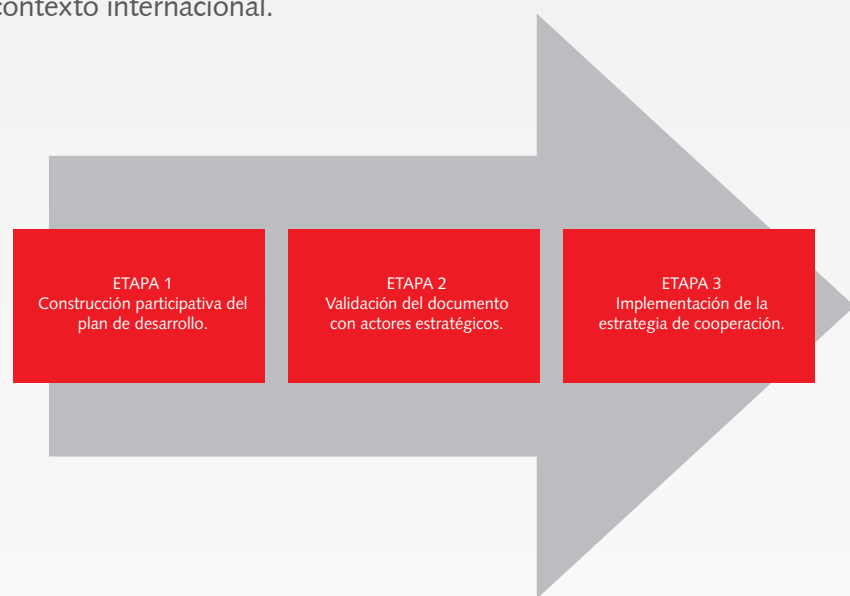
En este orden de ideas, ART – REDES hacen incursiones en el Municipio de Pasto a finales del 2007, contando ya con un bagaje de antecedentes logrados a través de la promoción del municipio como un territorio atractivo para la inversión y la Cooperación Internacional, con la visita de diferentes agencias, organizaciones e instancias de carácter internacional y dejan como resultado la firma de convenios para la cooperación técnica, de acuerdos de hermanamiento y apertura de puertas con todo el mundo.

Y, es con el ánimo de dar continuidad y fortalecer estos procesos, que, desde la Alcaldía Municipal de Pasto, conjuntamente con otros actores estratégicos de carácter público, privado, la sociedad civil y la academia y teniendo como referente el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Queremos más, Podemos más” se ha trabajado en la formulación de este documento, que pretende ser la carta de presentación del Municipio ante el Mundo, con el fin de lograr el reconocimiento de sus fortalezas en lo político, económico, social, ambiental y cultural, ampliando las oportunidades de su inserción en el contexto internacional de una manera estratégica y organizada, para presentarse ante las Agencias de Cooperación Internacional y los gobiernos como un socio que respalda los esfuerzos de carácter internacional y se compromete a reforzar su capacidad de desarrollo con el apoyo de los donantes.

1. Información que solo corresponde a la cooperación canalizada desde la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. www.accionsocial.gov.co/acci/web_acci/nuevomapa/main.asp



Teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Queremos más, Podemos más”, desde la Alcaldía de Pasto, conjuntamente con actores de carácter público, privado, sociedad civil y academia, se presenta este documento que busca lograr el reconocimiento de sus fortalezas políticas, económicas, sociales, ambientales, culturales y ampliar las posibilidades de inserción estratégica y organizada en el contexto internacional.



La Estrategia de Cooperación del Municipio está ligada a la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, el cual se formula y actúa en coherencia con las prioridades nacionales e internacionales, teniendo en cuenta los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario Desarrollo para Todos” (2006-2010), la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional (2007-2010), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), los Objetivos de Desarrollo establecidos en la

Declaración de Paris (2005), El Plan de Desarrollo Departamental de Nariño “Adelante Nariño” (2008- 2011) y la Agenda de Acción de Accra (2008), y emprende acciones de lucha mundial para erradicar la pobreza extrema, mejorar la cobertura y calidad de la educación primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad de niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Una de las herramientas rectoras de esta Estrategia es el Código de Ética Municipal, con la cual se fomenta una cultura de transparencia y respeto por y para la comunidad, que prevenga y erradique la corrupción y demás prácticas que atentan contra el sistema democrático y se trabaja en la implementación de un sistema de gestión de calidad que permita obtener y entregar información eficiente, eficaz y oportuna, bajo un modelo de gestión que promueve valores y políticas éticas con el ánimo de prestar un servicio justo y eficiente a la población, fortaleciendo los procesos participativos como cabildos (Presupuestación Participativa), rendición pública de cuentas, planes de vida, mingas y participación de los planes de desarrollo. En este sentido, los valores orientadores de las interrelaciones, decisiones y prácticas de la Función Pública del Municipio de Pasto son: transparencia, honestidad, eficiencia, servicio, participación, justicia, probidad y respeto.



Conceptos del Documento

Objetivo General

Coordinar, promover y articular procesos de trabajo y cooperación entre el sector público, empresarial y sociedad civil junto a los organismos de cooperación internacional, que permitan el desarrollo integral, el avance y el fortalecimiento de los procesos participativos adelantados desde el territorio con una perspectiva de género y derechos humanos en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (ver tabla página siguiente)

El proceso de construcción de la presente Estrategia de Cooperación Internacional, "Pasto, Abierto al Mundo", se desarrolló en tres etapas:

La primera etapa se inicia con la construcción participativa del Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, "Queremos más-Podemos más", el cual se elaboró en tres momentos, a través de 92 reuniones participativas de acuerdo con las mesas poblacionales, geográficas y temáticas contando con la participación de 9640 ciudadanos; éstos espacios tuvieron un activo y constante acompañamiento de la Oficina de Asuntos Internacionales de la Alcaldía de Pasto, con el fin de identificar y conocer las necesidades locales que en materia social, cultural, política, ambiental y económica se presentan, para conceptualizarlas y priorizarlas en el Plan de Desarrollo y en el presente documento.

Pasto, identificó en el plano de la Cooperación Internacional, la necesidad fundamental de establecer mayor articulación entre los actores, tanto locales como internacionales para trabajar en la consecución de un desarrollo equitativo del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Teniendo como antesala esta priorización, se determinó que dentro del Eje de Competitividad, era importante definir entre las líneas básicas de intervención la "Formulación e implementación de la Estrategia de Cooperación Internacional", con la

cual busca proyectar en otros países al Municipio de Pasto desde una perspectiva integral, que articule los procesos económicos, políticos, sociales y culturales por medio de alianzas estratégicas con organismos internacionales.

Objetivos del Milenio

Objetivo	Objetivo	Meta
Objetivo 1	Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
Objetivo 2	Lograr la educación primaria universal	Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.
Objetivo 3	Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes de fines de 2015.
Objetivo 4	Reducir la mortalidad de niños menores de 5 años	Reducir, en dos tercios partes, entre 1990 y 2015, la tasa mortalidad de los niños menores de 5 años.
Objetivo 5	Mejorar la salud materna	Reducir, entre 1990 y 2015, la razón de mortalidad materna en tres cuartas partes.
Objetivo 6	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
Objetivo 7	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
Objetivo 8	Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

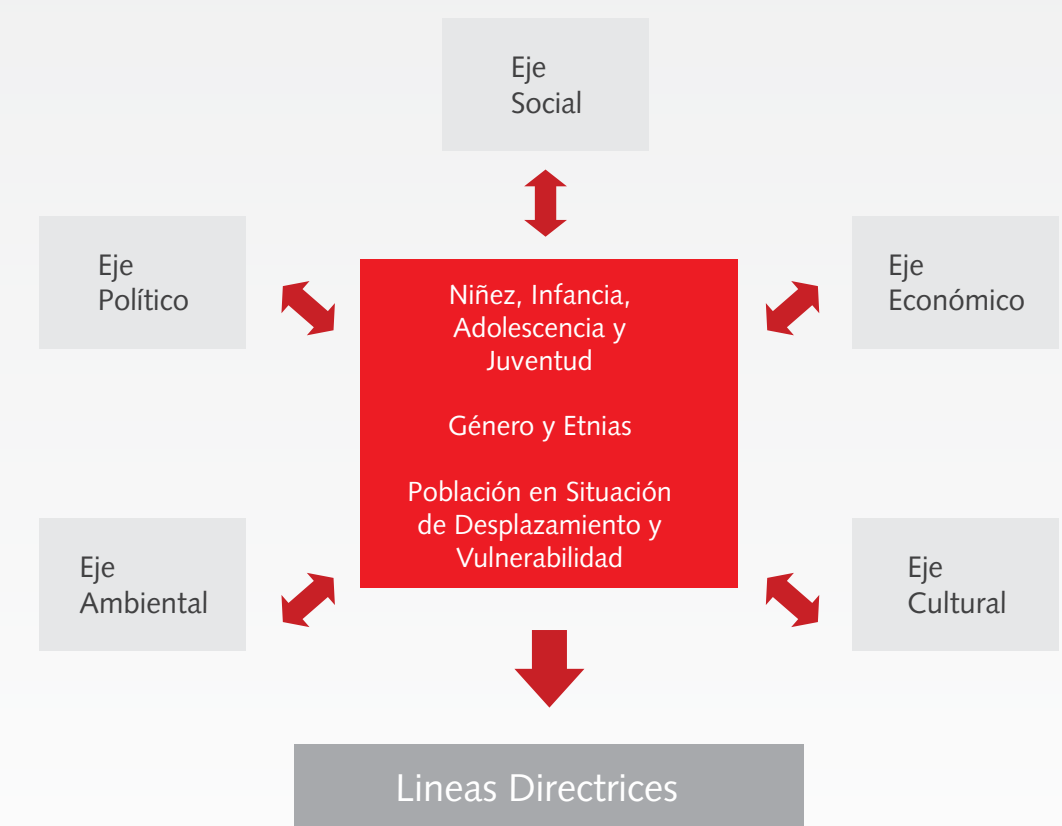




Esta estrategia se basa en la formulación de unas líneas directrices que orientará un dialogo entre las necesidades puntuales del municipio y la Cooperación Internacional, alrededor de las prioridades locales identificadas, teniendo en cuenta que las condiciones de vida de la población son precarias y el presupuesto municipal para atender las apremiantes necesidades es muy bajo, para dar prelación a la niñez, la infancia, la adolescencia y la juventud; al tema de género, etnias y población en situación de desplazamiento y vulnerabilidad, mediante las cinco dimensiones o estrategias del Desarrollo Humano sostenible a saber:

- * **Eje político**
Promover las capacidades locales para la construcción de la paz.
- * **Eje económico**
Mejorar el nivel de ingreso de habitantes del Municipio de Pasto.
- * **Eje social**
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.
- * **Eje cultural**
Contribuir a mejorar la valoración de la diversidad étnica y cultural del municipio.
- * **Eje ambiental**
Promover la cultura del uso racional de los recursos ambientales.

Estrategia de Cooperación Internacional del Municipio de Pasto

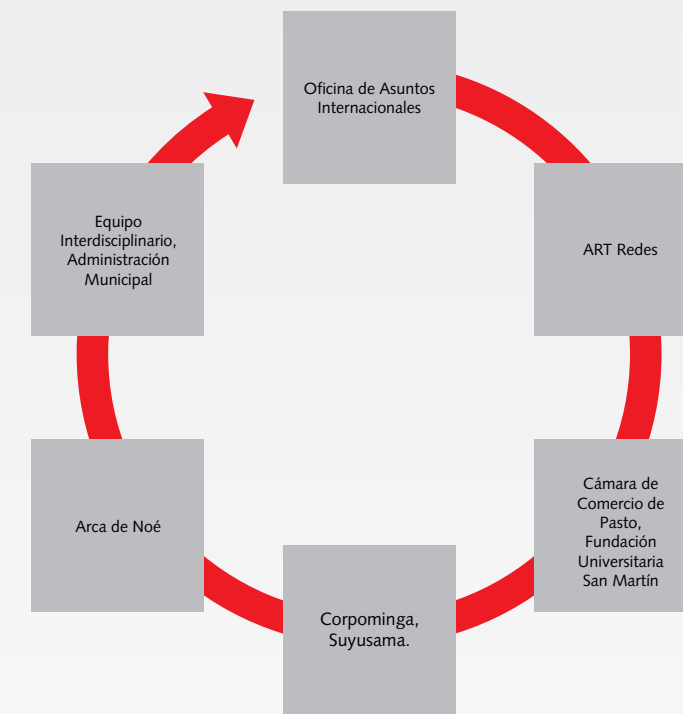


Detalle de artesanía trabajada con la técnica de Enchapado en Tamo



Avenida de Los Estudiantes

Para el proceso de formulación e implementación de la “Estrategia de Cooperación Internacional” se conformó el Grupo de Trabajo Municipal (GTM). EL GTM es un grupo intersectorial e interdisciplinario donde confluyen la academia, la sociedad civil, el sector público y el sector privado; hasta el momento hemos contado con la participación de instituciones como la Cámara de Comercio de Pasto y la Fundación Universitaria San Martín, La Fundación Arca de Noé, algunas dependencias de la Administración Municipal, tales como Oficina de Género y Derechos Humanos, Oficina de Juventud, Casa de Justicia, La Unidad de Atención y Orientación a población en situación de desplazamiento U.A.O., grupo coordinado por la Oficina de Asuntos Internacionales y el acompañamiento y la asesoría constantes del Programa ART-REDES del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Además, está presente el Programa de Sostenibilidad para la Región Andina Nariñense “Suyusama”, que nace de la articulación de los Centros Sociales de la Compañía de Jesús en Colombia, el cual desde el año 2005 viene articulándose a procesos de participación social para la construcción de región. Así mismo, CORPOMINGA, Una corporación comunitaria de la Fundación Social, que trabaja en el corredor oriental del Municipio de Pasto, que integra al sector rural y urbano en procesos de desarrollo teniendo en cuenta el desarrollo integral local.



En una segunda etapa, la Estrategia de Cooperación Internacional se sometió a una validación a través de espacios de concertación con actores estratégicos, tales como: Consejo Territorial de Planeación, gremios, universidades, entidades estatales, Agencias de Cooperación Internacional, Organizaciones No Gubernamentales ONG's y expertos temáticos entre otros, con el fin de recibir aportes conceptuales y metodológicos y, lograr así, que el plan estuviera acorde con las prioridades del Municipio de Pasto.

Finalmente, el proceso de gestión y divulgación contará con el acompañamiento del programa de ART-REDES, y se implementará mediante la gestión de una agenda de internacionalización liderada por la Administración Municipal, canalizada a través de la Oficina de Asuntos Internacionales.



Vista Del Volcán Galeras

Pasto

Capital del Departamento de Nariño



Pasto

Capital del Departamento de Nariño

El Departamento de Nariño, se encuentra ubicado al sur occidente del país, en la frontera con Ecuador y el Océano Pacífico; conformado por 64 municipios, y su capital es el Municipio de Pasto; nombre que obtuvo en honor a Antonio Nariño considerado el precursor de la independencia al traducir y divulgar la declaración de los derechos del hombre en Colombia.

El principal sector económico es el agropecuario. Los cultivos de mayor importancia son la papa, maíz, trigo, cebada (uno de los pocos lugares de Colombia donde todavía subsisten estos cultivos), café, frijol, cacao, plátano, caña panelera, palma aceitera, zanahoria, olluco, arveja, haba y quinua. Las agroindustrias más importantes son la harinera y la aceitera. La pesca fluvial y marítima es muy importante en las poblaciones costeras sobre el océano Pacífico así como la cría del camarón.

Nariño es un departamento pluriétnico y multicultural con 1.541.956 habitantes. Según los datos del último censo, 770.048 son mujeres que representan el 49.9% y 771.908 hombres, es decir el 50.1% de la población nariñense. En cuatro décadas (1964 – 2005) la población de Nariño se duplicó al pasar de 706 mil a 1.5 millones de habitantes.

Del total de la población del departamento, el 54.18% reside en veredas y corregimientos y el 45.81% en los centros urbanos. Una de las características y principales fortalezas de Nariño es la condición pluriétnica de sus pobladores: (10.8%) son indígenas; (18.83%) son afro descendientes y (70.4%) son mestizos.

El Departamento de Nariño tiene una excelente ubicación geoestratégica porque en él confluyen el Pacífico bio-geográfico, la Amazonía, los Andes y la frontera internacional de Colombia con Suramérica. Es un Departamento de costa y sierra conformado por cinco subregiones de tipo natural, geográfico, histórico, cultural y

productivo: de este modo se tienen cinco subregiones : NORTE: Abarca el 15,35% del territorio, CENTRO OCCIDENTE: Posee una extensión del 4.04% del Departamento, SUR: Tiene el 15.5% del territorio del Departamento, PACÍFICA: Abarca el 60.04% del territorio del Departamento con 19.872 kilómetros cuadrados. Tiene el 22.6% de la población total del departamento con 347.636 habitantes, el 79% es afro descendiente, el 16% indígena y el 65% vive en el sector rural. CENTRO - PASTO: Concentra el 28% de la población total del Departamento, con aproximadamente 431.873 habitantes. Su área es de aproximadamente 1.674 kilómetros cuadrados. Abarca el 5.05% de la extensión del Departamento.

El Departamento en su conjunto y sus diferentes subregiones cuenta con gran riqueza de recursos naturales que constituyen uno de sus mayores activos, representados en una gran biodiversidad, diferentes ecosistemas, variedad de pisos térmicos y climas y una importante oferta hídrica y paisajística.

Sin embargo en los últimos años la región ha venido atravesando una delicada situación de crisis humanitaria, causada por razones de tipo estructural e histórico y otras coyunturales tales como el surgimiento de grupos al margen de la ley, incremento de los cultivos ilícitos, narcotráfico, desplazamiento que unidos a la pobreza y exclusión la hacen cada día más olvidada. Pasto se ha configurado como el mayor receptor de población en situación de desplazamiento en el Departamento de Nariño. Desde esta realidad se propone que los actores locales y los actores de cooperación coordinen sus acciones para enfrentar los retos de construcción de paz en función del desarrollo humano sostenible.



Pasto Ciudad Sorpresa

En un principio tuvo el nombre de Villaviciosa de la Concepción, ahora lleva el nombre de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño, la cual es catalogada como la ciudad sorpresa.

El Municipio está situado en el sur occidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos, hermosa ciudad situada en el denominado Valle de Atríz, al pie del Volcán Galeras.

Geoestratégicamente se encuentra bien posicionado tanto por su proximidad a la zona de frontera del Ecuador como parte de las vertientes andina, pacífica y amazónica.

El Municipio de Pasto se encuentra conformado por un sector urbano compuesto por 12 comunas y un sector rural por 17 corregimientos que se encuentran circundando la ciudad, este sector es la huerta que surte a la ciudad y oxigena el ambiente de Pasto. En los corregimientos se encuentra el 12% de la población, conformada en su mayoría por campesinos con necesidades básicas insatisfechas y bajo acceso a la educación y al empleo. Los corregimientos son: Catambuco, El Encano, Buesaquillo, Mocondino, San Fernando, La Laguna, Genoy, La Caldera, Jongovito, Morasurco, Mapachico, Obonuco, Cabrera, Jamondino, Gualmatán, El Socorro y Santa Bárbara.

Pasto se encuentra ubicado a los pies del Volcán Galeras, los indígenas Quillasingas dieron el nombre de "Urcunina" (Montaña de Fuego) al volcán de Pasto, hoy conocido como "Volcán Galeras"; llamado así, por los primeros conquistadores españoles, por su semejanza con las Galeras o barcos que con sus velas navegaban en aquel entonces por el Mediterráneo.

Información General

Fecha de Fundación	24 de junio de 1.537
Área	1.128 km ²
Altura	2.527 m.s.n.m.
Temperatura Promedio	14 grados centígramos
Población	399.723 habitantes, año 2007
Densidad Demográfica	354 habitantes por km ²





Imagen de La Danzarina ubicada en el Templo de San Juan

En un punto de cruce de variables geográficas tan diversas como los Andes, la Amazonía y el Pacífico, el territorio donde se encuentra enclavado el Municipio de Pasto, hay también un cruce de componentes culturales que lo hacen característico. Además de constituir un ensamble de dos pueblos indígenas que correspondían a imperios diferentes, la población de Pasto es resultado del mestizaje con la cultura española que se arraigó al punto de considerarse como propia.

La presencia de múltiples templos, especialmente en el centro histórico de la ciudad, es testimonio de un pasado de vocación religiosa que aún hoy se manifiesta en la devoción de sus habitantes a sus divinidades y santos patronos. Esta evidencia le ha valido el calificativo de Ciudad Teológica por parte de las autoridades eclesiásticas. El pueblo pastuso es laborioso y creativo. Su principal característica es precisamente la creatividad que se manifiesta en un talento innato para las expresiones artísticas y artesanales al punto que es normal oír que en cada hogar pastuso hay uno o varios artistas. Es proverbial la virtuosidad para la interpretación musical y la creación de piezas alegres y jocosas; la composición plástica y la habilidad manual para producir hermosas artesanías en el exclusivo Barniz de Pasto, los repujados en cuero, los arreglos de tamo y las tallas de madera.

La manifestación por excelencia de la creatividad colectiva es el Carnaval de Negros y Blancos que se celebra tradicionalmente al comenzar el año. Durante esta celebración, que constituye una muestra cultural en la que se vierte la espontaneidad y la alegría, el pueblo pastuso hace gala de un carácter extrovertido y festivo que normalmente no se corresponde con la placidez y tranquilidad que se maneja en el curso del año. No obstante, debido a que en los últimos años la presencia del carnaval es cada vez mayor en distintas áreas de interés, gradualmente se llena el calendario de propuestas festivas que evocan las fiestas populares con que Pasto saluda el nuevo año.

El Carnaval de Negros y Blancos cuenta con una variada y exuberante muestra de talento y color. A continuación se hace un resumen cronológico de las festividades del carnaval.

4 de Enero: Desfile de la Familia Castañeda

Se realiza el tradicional desfile de la familia Castañeda, muestra de actitud hospitalaria de los pastusos. Rememora la tradición y las características de los pobladores urbanos y rurales de la comarca; es la antesala, la bienvenida a la fiesta de Negros y Blancos. En el desfile se representan escenas costumbristas y personajes que han dejado su huella en la historia de Pasto. El desfile se celebra desde 1928 cuando un grupo de connotados amigos invita a una familia trashumante a disfrutar de las fiestas que se realizaban en la ciudad y la bautizan con el nombre de « Familia Castañeda ». Este día un personaje simbólico, « Pericles Carnaval », hace lectura del bando, texto que trastoca el orden establecido, expresa su complacencia del advenimiento de las fiestas y prohíbe la tristeza, recibe a la Familia Castañeda, da la bienvenida a los visitantes, invita al juego limpio, a vivir alegre, fraterna y respetuosamente los días del carnaval.

5 de Enero: Día de Negros, Juego e Identidad

Se simboliza como una caricia en libertad con licencia del otro, lúdica de extroversión progresiva, que se inicia con la tradicional « pintica », la aplicación de cosmético de color negro sobre la piel del vecino, de las amigas y amigos, de transeúntes, de visitantes, del colectivo, hasta quedar rostros cubiertos, brazos y partes del cuerpo de color negro. Participar en el « juego caricia » permite expresar el intrínseco sentimiento humano, el Ethos, degradado hoy en día.



Carnaval de Negros y Blancos de Pasto



Carnaval de Negros y Blancos de Pasto

6 de Enero: Día de Blancos, Gran Desfile Magno

Día apoteósico y culmen de las fiestas. Es un hecho cultural sorprendente. En confrontación amistosa los artesanos, músicos, danzantes y actores participan en el desfile magno para mostrar su ingenio, su potencial creativo, en un condensamiento de las expresiones artísticas y donde la alegría es la portadora de la calidez humana que contagia e invita a ser actores y participar en el juego, en el desdoblamiento y catarsis colectiva.

El seis de enero es la gran parada de la fiesta de Carnaval. El desfile es el evento central donde los artesanos de las "esculturas" de papel muestran toda su magnitud. El cuerpo del desfile está conformado por disfraces individuales, comparsas, murgas, carrozas motorizadas o no, dos colectivos coreográficos y grupos artísticos invitados.



Carroza del Maestro Ribert Insuasty. Carnaval de Negros y Blancos de Pasto versión 2009



La Cocha

Otras actividades

El Municipio cuenta con importantes atractivos turísticos como el Santuario de Flora y Fauna Galeras y La Cocha, laguna donde se encuentra el Santuario de Flora Isla La Corota manejadas por Parques Nacionales y otras áreas de reserva de la sociedad civil, en donde son protegidas por quienes las habitan, dándole a los pobladores una alternativa económica que alterna con la conservación del patrimonio natural.

En este ámbito se han definido siete sistemas de alta significancia, por cuanto de ellos provienen los bienes y servicios ambientales para la satisfacción de las necesidades de la población del Municipio de Pasto y los procesos productivos:

Sistema estratégico de páramo y zonas de alta de montaña; Sistema de bosques naturales del pie de monte andino y andino amazónico; Sistema de áreas naturales protegidas nacionales, municipales e internacionales; Sistema de humedales; sistema de corrientes hídricas superficiales, subterráneas y termales; Sistema de suelos productivos; Sistema paisajístico, histórico, cultural.

El Municipio de Pasto cuenta con una despensa natural que facilita el abastecimiento agrícola de sus habitantes; pese a su deficiente capacidad industrial instalada tiene un sector de servicios competitivo y una gran fortaleza comercial.

Según el Plan Visión Nariño 2030, la actividad económica que mayor participación tiene en el PIB del Municipio es la agropecuaria, con 28.8%, seguida de la dedicada a la oferta de servicios del estado con 28% y el comercio, hoteles, restaurantes con 21.9%; con una menor participación la actividad financiera 13.6% y con una escasa participación entre 4.5% y 3.2 % la actividad industrial y la construcción, respectivamente.

En Pasto el sector que concentra el mayor número de actividades económicas es el sector agrícola, sin embargo la producción agropecuaria del municipio, ante el predominio del clima frío, no es muy diversa; impera la pequeña empresa de economía campesina, de producción auto sostenible, baja adopción de tecnología, formas minifundistas de tenencia de la tierra y microfundio tradicional en zonas de ladera.

Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico, el Municipio de Pasto es el mayor productor de cultivos de papa, coliflor, repollo, cebolla junca y en la producción de trucha arco iris de la región. Se han identificado y priorizado ocho líneas productivas, cuatro agrícolas, tres pecuarias y una piscícola, en las cuales se viene trabajando con enfoque de cadenas productivas, como hortalizas, mora, fique, bovinos, leche, porcinos, cuyes, además de las anteriormente mencionadas.

Se caracteriza al sector, como “déficit de gran industria y predominio de la microproducción industrial”. Ante el déficit industrial de Pasto, se ha producido una creciente tercerización de la población económicamente activa.

En cuanto a los tipos de empresas que existen en el municipio de destacan empresas de diferentes tipos y clases entre las que están: las micro, las pequeñas, las medianas y las grandes; dedicadas a la agricultura, industria, construcción, comercio, hoteles y restaurantes, transportes, telecomunicaciones, servicios financieros, educación, salud, entre otros, siendo el más representativo de estos sectores, las microempresas dedicadas al comercio en general. Así mismo las de menor impacto comercial son las grandes empresas que pertenecen al sector financiero.



Paisaje Campesino en La Cocha



Experiencias
Exitosas
en el Municipio de Pasto



Procesos Participativos

Para lograr el Desarrollo Humano Sostenible en Pasto, se presenta un modelo de gestión centrado en la participación activa de los ciudadanos, el empoderamiento y la corresponsabilidad social, donde la participación se entiende como hacer realidad el “ser social” de la persona en la que protagónicamente como individuo y como grupo, decide sobre su “ser” y “hacer” para proyectar todo cuanto tiene que ver con su desarrollo personal y social, en función de su entorno natural y humano.

Comprendiendo dicho sentido, la Administración Municipal desde que inicia su gestión adopta la participación como fuente de conocimiento, de organización y de producción, mediante la cual sabe que se logran transformaciones considerables, debido a que ella trae consigo el compromiso de cada ciudadano para alcanzar metas.

Por su parte el empoderamiento, dentro del modelo de gestión a aplicar en Pasto, significa que las personas se sientan con el poder de hacer y de ser capaces, así como de sentirse con mayor control de las situaciones. Según este modelo los ciudadanos asumen roles activos para contribuir al desarrollo económico y social de la gente y para la gente, compartiendo la responsabilidad en las decisiones municipales y siendo actores en su adecuado desarrollo.

El modelo propuesto cuenta con cuatro preceptos básicos que son:

a. Generar espacios de comunicación desde la Administración para que los habitantes del Municipio puedan acceder a la información sobre los actos gubernamentales y administrativos que la opinión deba conocer sobre el manejo de los asuntos públicos y para ejercer eficaz control sobre la conducta de las autoridades.

b. Inclusión y la Participación, permite a todos los pastusos ser parte del desarrollo del Municipio, entendiendo que esa participación debe ser activa, lo cual implica una nueva cultura de la acción pública y una verdadera autonomía-responsabilidad de los ciudadanos; desde este escenario es importante resaltar los espacios de participación legítimamente constituidos por la comunidad, como: el presupuesto participativo y la minga.

c. Rendición de Cuentas con Responsabilidad. La gobernabilidad requiere que la administración local y sus servidores públicos sean responsables y den cuenta de su gestión a los ciudadanos; estas acciones generan confianza y promueven la transparencia, la eliminación de la corrupción y el despilfarro del erario.

d. Capacidad local de organización, la cual se refiere a la habilidad de los pastusos para trabajar conjuntamente, organizarse y movilizar todos los recursos para solucionar los problemas de interés común.

Este modelo así establecido para Pasto, implica el cambio cualitativo en la gerencia de lo público, pues las personas son reconocidas como actores claves en su propio desarrollo que repercute en la dinámica de la ejecución de los proyectos, ya que los programas se apoyan y se construyen desde la responsabilidad de todos los actores y participantes y no únicamente desde los gobiernos locales.

Eso significa, que se pasa de la simple participación a la participación activa para la renovación de las propias políticas territoriales y proporciona un importante impulso a los programas encaminados a fortalecer la capacidad institucional y organizativa de la población menos privilegiada, para que incidan colectivamente en los esfuerzos del desarrollo local y puedan ser capaces de percibir un beneficio económico y/o social con-





tinuo de su participación y de sus aportes para la transformación de sus realidades. En este sentido, se estima la participación como un requisito previo para la sostenibilidad.

Se pretende entonces que las personas, como grupo social, puedan fortalecer sus capacidades, su confianza, visión y protagonismo para impulsar cambios positivos en las situaciones que viven, con la confianza plena que en Pasto se cuenta con ciudadanos y ciudadanas empoderados que quieren incrementar su capacidad individual para que sean más autónomos y autosuficientes, abandonando progresivamente el sentido paternalista, incentivando el espíritu emprendedor y empresarial, estimulándose a sí mismos en la escala social y de esta manera contribuir a la transparencia y eficiencia en la gestión y el buen uso de los recursos públicos.

De ahí que trabajar desde un enfoque participativo incluyente de la población se traduce también en mejores niveles de equidad y competitividad para nuestro municipio.

Cabildos (Presupuesto Participativo)

En la perspectiva de dar paso a una democracia participativa en Pasto se crean estos escenarios deliberantes para escuchar el eco de las aspiraciones populares, oír la sabiduría de los mayores, atender los consejos de las mujeres, reflejar la mirada de niños y niñas, entretejer sueños, enlazar esperanzas para al final concertar, entre las comunidades y el gobierno local, proyectos y presupuestos que nos permitan encontrar horizontes más felices.

Entre los logros alcanzados se cuentan la recuperación de la confianza de los ciudadanos en la Administración Municipal, la delegación de una parte importante del poder del alcalde y del Concejo Municipal, el ciudadano y a las organizaciones comunitarias de base, quienes adquieren un protagonismo al actuar conscientemente y con una

mentalidad de colectivo en el proceso de identificación, priorización, formulación, seguimiento y fiscalización de sus proyectos. Es un avance significativo en la consecución de una nueva cultura política y concreción de nuevas relaciones entre comunidad, estado y agentes políticos.



La voz que deriva del quechuismo *mink'a*, es una forma de organización ancestral, en la cual niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y ancianos realizan un trabajo gratuito y en conjunto para realizar las obras que benefician a toda la comunidad.

En la actualidad las mingas se proyectan como una fórmula para solucionar, entre otros problemas, los relacionados con la movilidad rural y contribuir así a elevar el nivel de vida de los campesinos y disminuir los índices de pobreza. La minga, en su contexto estructural, se resume en la participación de la comunidad, beneficiada por medio de la





mano de obra no calificada, es decir, rocería, cuneteo, limpieza de alcantarillas y puentes, desalojo de sobrantes, acopio de materiales, bacheo y alimentación, que permite ampliar las metas y lograr un buen rendimiento de los recursos municipales. Así mismo, la alcaldía contribuye con los aportes de la sobretasa a la gasolina, los cuales se destinan a la explotación de agregados, transporte de material, maquinaria, combustible, contratación de personal no calificado del sector (Cooperativas de Microempresarios para el mantenimiento vial permanente) y apoyo técnico y logístico de la alcaldía de Pasto.

Planes de Vida

En noviembre del año 2006, el Programa Suyusama como parte de una alianza entre la Fundación Social y la Alcaldía de Pasto, inició formulación de Planes de Vida en las 12 Comunas y los 15 Corregimientos del Municipio de Pasto. Estos instrumentos se asumen como herramientas para la planificación comunitaria, a partir de las potencialidades existentes en estas localidades. Con los Planes de Vida se pretende cualificar los procesos de participación en marcha, buscando que la concertación vaya más allá de los temas presupuestales y se proyecte a la construcción participativa de cultura política para trazar horizontes de largo plazo que sirvan de referente para la interacción entre la institucionalidad y el tejido social. Así mismo, estos planes contribuyen a ordenar la acción, gestión e inversión en el municipio, además de aportar a la cualificación y consolidación de las organizaciones sociales, desarrollar procesos de mejoramiento institucional y articular a los diversos actores sociales e institucionales del territorio en torno a propósitos comunes. El horizonte de los Planes de Vida es convertirse en los insumos fundamentales de referentes de planificación como los planes de desarrollo y desde allí aportar a la consolidación de políticas públicas donde se reflejen los deseos y anhelos más profundos de las comunidades.

La construcción participativa y concertada de los Planes de Vida en las comunas y corregimientos del municipio, se caracterizó por una amplia participación de actores sociales e institucionales en la construcción, la concertación inicial de algunas organizaciones con la administración municipal para acompañar el proceso, la participación activa de la dirigencia comunitaria y, especialmente, de mujeres y jóvenes. El proceso superó las expectativas de la institucionalidad y de la comunidad. Expectativas relacionadas con la calidad y cantidad de la participación comunitaria, con la creación de procesos comunitarios que cualifiquen su accionar con herramientas de participación y tengan injerencia en los espacios de decisión política. De igual manera Corpominga, viene trabajando en el sector denominado corredor oriental en la formulación y acompañamiento de planes de vida en el sector rural y campesino.





Escuelas de Formación Musical

Este proyecto está dirigido a niños, niñas y jóvenes entre los 7 y 14 años de edad que están adscritos a las Instituciones Oficiales del Municipio y pertenecen a familias en condiciones de vulnerabilidad. Su objetivo es generar procesos de humanización y espacios de convivencia pacífica, un proceso de formación integral a través de la música.

Existen seis escuelas de formación musical, las cuales fueron ubicadas estratégicamente en las zonas donde mayores problemas de convivencia se presentaban, cinco de ellas en la zona urbana de la ciudad, una de ellas en la zona rural. En la actualidad 658 niños, niñas y jóvenes forman parte de este proyecto, el acceso a las escuelas es gratuito, los instrumentos musicales son suministrados por la Administración Municipal, el único requisito es querer aprovechar su tiempo libre.

Los niños, niñas y jóvenes que forman parte de la Red de Escuelas de Formación Musical son encaminados hacia una mejor vida. Las estrategias se perfilan en el sentido de oportunidades aprovechando, mediante un proceso de identificación, las potencialidades y fomentando el enfoque de desarrollo humano, cambiando así el sentido negativo de la población involucrada. Se construyen nuevos y mejores ambientes de convivencia y afectividad potencializando la imaginación a través de la música. Este proyecto explora alternativas educativas que impactan en el actual sistema y contribuyen a consolidar los procesos de construcción de nuevas ciudadanías, convivencia y actitudes positivas de trabajo en equipo y generar oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de sectores populares mejoren además sus aprendizajes en el aula.

Varios de estos niños, niñas y jóvenes que hoy en día pertenecen a nuestras escuelas, por algún motivo llegaron con antecedentes de suicidio, pandillismo y drogadicción. Tras un proceso de formación integral con ellos, en donde además se involucra a su

familia, se ha visto el cambio en estos estudiantes de una manera tal que aquellos que se sentían excluidos por sus familias y en general por la sociedad, encontraron en las escuelas una hospitalidad y una respuesta positiva a sus vidas para incrementar su autoestima y transformándolos en ejemplos de vida y rescatando además en ellos su talento artístico, mediante la Música.

Ciudad creativa y productiva – Centro Empresarial Escuela de Artes y Oficios

La Alcaldía Municipal de Pasto, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico ha diseñado e implementado una serie de Programas para apoyar las iniciativas de desarrollo sostenible en el Municipio de Pasto. Es así como se establecen acciones y tareas tendientes a estimular procesos sostenibles de transformación de las condiciones de vida de los habitantes, que padecen innumerables falencias en términos de calidad de vida, para avanzar hacia un proceso de desarrollo a partir de lo local, y potencializar su evolución que permita insertarse rápidamente en la economía.

En el Centro Empresarial Escuela de Artes y Oficios dentro de las estrategias de capacitación, conjuntamente con el SENA y la Academia, buscan por medio de la formación para el trabajo mejorar la calidad de vida, procesos exitosos de generación de ingresos y sostenible en un largo plazo. Se viene desarrollando acciones para el trabajo y garantizar los medios que permitan alcanzar las competencias requeridas por el mercado. Se ofrecen actividades productivas en la línea de confecciones, gastronomía, formación humana, tecnológica articulando esfuerzos, con la posibilidad de generar desarrollo productivo. La oferta de formación responde a las necesidades planteadas por la población, convirtiéndola en una alternativa de proyecto de vida y de una oportunidad para crear fuentes de ingresos en sus familias





Centro de Recuperación Nutricional

El programa de Nutrición y Afecto de Pasto surge con el ánimo de disminuir la desnutrición en los niños y niñas menores de cinco años de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad y contribuir al mejoramiento de la dieta alimenticia y al nivel nutricional de la población, cuyo objetivo es la implementación de un Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional y Afectiva que mejore el acceso, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos y promueve comportamientos saludables en la población beneficiada donde se desarrollan estrategias específicas en sus dos pilares: NUTRICION Y AFECTO.

Para tal efecto se han creado dos espacios de atención a la población beneficiada que son: 5 centros de recuperación nutricional (Nidos Nutrir), ubicados en los barrios vulnerables de Pasto en los que se encuentran La Cruz, Niño Jesús de Praga, Popular, Juanoy “Caritas Felices” y Cujacal – Hogar María Nazaret y, segundo, la Atención Ambulatoria con complemento nutricional en zonas urbanas de difícil acceso y zonas rurales, en los cuales se desarrollan estrategias de intervención en la parte nutricional y afectiva.

Con el paso del tiempo este proceso de afectividad con el programa “Educa a tu hijo” (experiencia Cubana), el cual tiene por objeto lograr el máximo desarrollo integral en los niños de cero a seis años, donde sus principales actores son la familia y la comunidad y se da inicio a la creación y articulación de la estrategia SEMBRANDO SUEÑOS en el Municipio de Pasto, que ofrece a los padres y a la familia en general, orientaciones para que, aprovechando la vida cotidiana en el hogar, estimule el desarrollo integral de su pequeño, atendiendo su salud, alimentación, desarrollo intelectual, socio-afectivo y motriz.

Hoy en día el programa cuenta con cuatro componentes básicos: nutricional, psicosocial, pedagógico y comunitario con los cuales se ha logrado la recuperación nutricional

y atención socio familiar a 3.184 niños y niñas que presentaban algún grado de desnutrición; se han beneficiado 150 madres nutridoras de afecto en diferentes programas, proyectos y capacitaciones en diferentes áreas.

Vivir Mejor

La política de vivienda está orientada a brindar una oferta legal para la población pobre y vulnerable del municipio, dotada de los requerimientos necesarios para una vida digna, incluyente; oferta que está orientada a disminuir el déficit de VIS (Vivienda de Interés Social). En el marco de esta política, el Instituto de Vivienda de Pasto –INVIPASTO–, trabaja un proyecto sostenible que brinda apoyo técnico y económico en la consecución de vivienda para el sector vulnerable el cual incluye, entre otras acciones, gestionar la provisión de suelos a través de estudios de factibilidad, títulos, avalúos y presupuestos y a través de la aprobación interinstitucional de planes parciales y zonales, como herramienta integral de gestión de suelos, equipándolos con infraestructura primaria.

Se han realizado grandes proyectos en los barrios más pobres de la ciudad como JUAN PABLO II, LA CRUZ II ETAPA y diferentes proyectos dispersos tanto para vivienda nueva como para mejoramiento, logrando con ello un importante impacto en diferentes áreas del municipio.

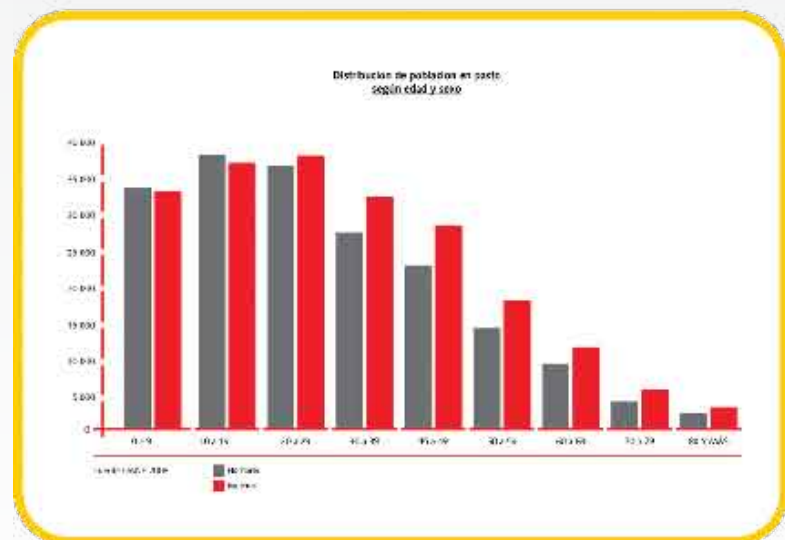
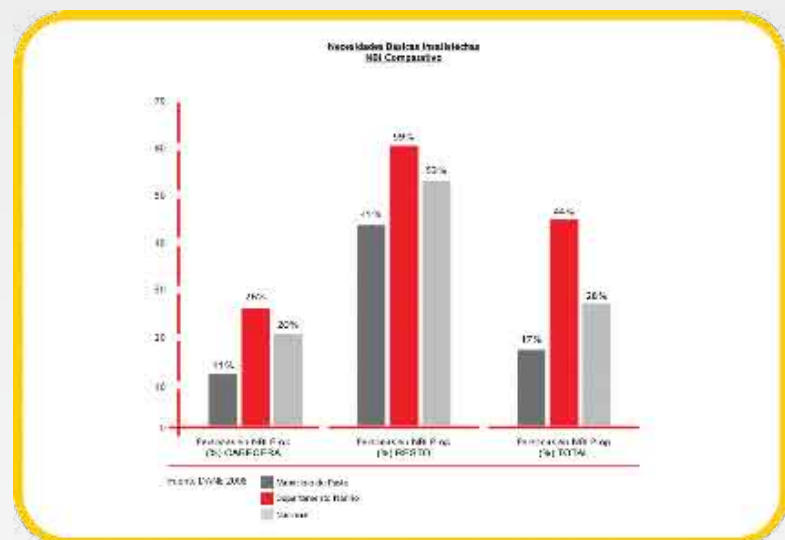




Población
Sujeto



Templo de San Juan



Población Sujeto

La Estrategia de Cooperación ha priorizado la población sujeto teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad y el índice de las necesidades básicas insatisfechas de los grupos poblacionales; también se ha tomado en cuenta que los ingentes esfuerzos por parte de la Administración Municipal, hechos en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, se han visto reducidos ante la limitante de recursos presupuestales del municipio.

Al entrar en diálogo con la cooperación se pretende suscribir alianzas que permitan aliviar los problemas sociales, de exclusión, violencia de género, maltrato infantil, desplazamiento, débil acceso a espacios de productividad y empleo, desnutrición, insalubridad y a construir de manera conjunta nuevos espacios que eviten ambientes de riesgo y que promuevan, protejan y garanticen el ejercicio efectivo basado en un enfoque de derechos humanos, con el propósito de analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo.

En un enfoque de derechos humanos las políticas, los planes y los procesos de desarrollo están basados en un sistema de derechos de las personas y de los correspondientes deberes y obligaciones establecidos por el derecho internacional para los estados. Ello contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos mas excluidos para participar en la formulación de políticas.

Se han priorizado los siguientes grupos poblacionales: Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud, Enfoque de Género y Población en Situación de Desplazamiento



Trabajo artesanal en Barniz de Pasto

Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud

Edad en grupos	COLOMBIA			NARIÑO			PASTO		
	Sexo		Total	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombres	Mujer		Hombres	Mujer		Hombres	Mujer	
0 a 4 años	2.106.179	2.002.683	4.108.861	85.355	81.445	166.800	16.449	15.833	32.282
5 a 9 años	2.197.689	2.098.224	4.295.913	85.057	80.778	165.835	18.661	18.180	36.841
10 a 14 años	2.214.464	2.124.582	4.339.046	81.530	78.105	159.635	19.115	18.664	37.779
15 a 19 años	1.973.856	1.957.898	3.933.754	74.990	73.083	148.073	18.325	19.268	37.593
20 a 24 años	1.783.320	1.858.519	3.641.839	68.468	68.291	136.761	18.133	19.621	37.756

Según cifras suministradas por el DANE en Colombia y en el Departamento de Nariño el 49% y el 51 % respectivamente, corresponden a población infantil, adolescente y joven. De manera similar se observa en el Municipio de Pasto que de 383.846 habitantes 182.251 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo que equivale al 47 % de la población total del municipio que se encuentra en el rango de 0 a 24 años de edad. Cifras que desafían a la Administración Municipal y otros actores sociales a asumir el compromiso impostergable de invertir en este grupo poblacional que representa el futuro, pero que requiere de acciones contundentes en el presente.

Así como las cifras nos reflejan que cerca de la mitad de la población a nivel nacional, departamental y local equivale a población infantil, adolescente y joven, también al revisar las cifras correspondientes a los niveles de pobreza e indigencia, según la CEPAL, en Colombia el 45% de niños, niñas y adolescentes se encuentra en situación de pobreza y 17% en indigencia, para un total del 62% de niños, niñas y adolescentes que se debaten entre la desnutrición, la insalubridad, la ignorancia y la violencia.

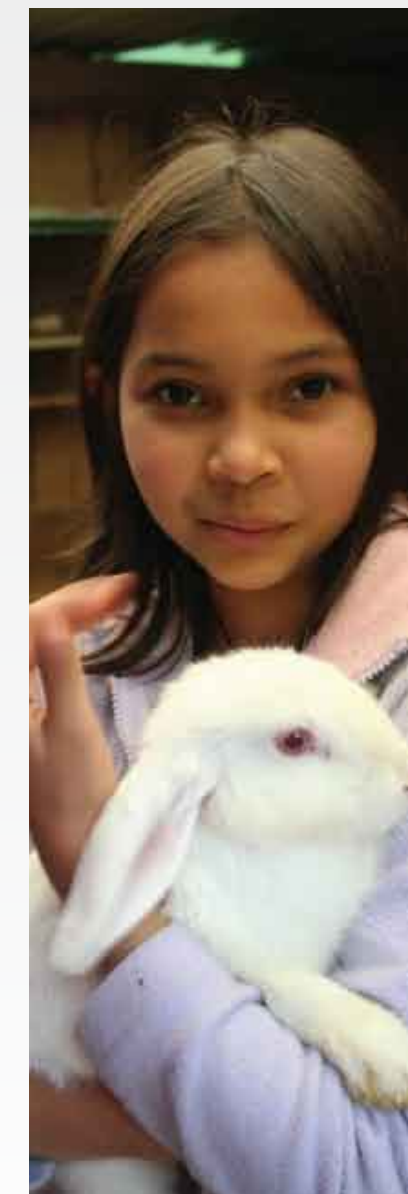
Situación que preocupa pero que reafirma el largo periodo en el cual se han postergado las necesidades y problemáticas de ésta población, dando como resultado una sociedad

excluyente y que a diario facilita la violación sistemática de los derechos de cientos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes e incrementan los factores de riesgo a los que ellos y ellas se encuentran expuestos. La débil corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad para garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos, ha excluido a la población infantil, adolescente y joven de espacios de importancia política, económica y social, dificultando su desarrollo integral. La exclusión por lo tanto está asociada a la generación de ambientes de riesgo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia y en el Municipio de Pasto.

Los jóvenes nos plantean retos que debemos abordar de manera conjunta como son el consumo de sustancias psicoactivas, problemática de pandillismo, embarazos a temprana edad, VIH Sida y el débil acceso a mecanismos de emprendimiento, empresarismo y empleabilidad.

Género y Etnias

Para la Administración del Municipio de Pasto, es un objetivo constante validar y apoyar estrategias que han liderado importantes grupos poblacionales en procura de reivindicar sus derechos, ganar espacios de concertación y desarrollar procesos que permitan el ejercicio de la ciudadanía con sentido de corresponsabilidad en la búsqueda de mejores condiciones de vida para construir la paz. La convocatoria para realizar alianzas estratégicas a través de la Cooperación Internacional, debe igualmente partir del reconocimiento de estos esfuerzos, visibilizar los logros y apoyar al proceso de fortalecimiento institucional en materia de Género, como respaldo a las acciones que muy seguramente se constituyen en aporte válido desde lo local hacia lo regional, departamental, nacional e internacional; como una experiencia que avanza de cara a los retos que le impone la dinámica social en un contexto globalizado.





En tal sentido, se han desarrollado ejercicios que demuestran la capacidad histórica de los-as ciudadanos-as Pastusos-as, para aportar desde sus diferentes roles, a la construcción del municipio, a través de mesas temáticas, poblacionales que permitieron plasmar en el Plan de Desarrollo 2008-2011 “Queremos Mas, Podemos Más”, un enfoque basado en los Derechos Humanos, el Desarrollo Humano Sostenible, las Poblaciones y la Equidad de Género, lo que no solo se puede apreciar en su marco conceptual, sino que se materializa en objetivos, ejes, líneas y metas, a través de las cuales avanzó del discurso a la acción.

Es así como en el Capítulo No. 4 Eje de Equidad y Humanidad, se trabaja sobre temas esenciales para el desarrollo integral de la población del municipio de Pasto, tales como los derechos a una salud con calidad y cobertura suficiente; a una educación más pertinente a las necesidades del medio, a la nutrición de los niños, niñas y a una apuesta diferente a los procesos de participación social de jóvenes, hombres y mujeres, en el entendido de reconocer la diversidad como una riqueza que debe acercarnos al desarrollo de actitudes más propositivas y proactivas, para construir paz desde la cotidianidad.

De esta manera, se propuso, la Implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, es una responsabilidad que busca hacer realidad este ejercicio de ciudadanía que fue legitimado a través de la participación de cientos de mujeres lideresas, representantes de las organizaciones sociales, no gubernamentales y de instituciones que buscaron los escenarios para definir en seis ejes el camino que debemos seguir para hacer posible la construcción de equidad en Pasto, cuyo objetivo resalta: “Proteger y garantizar el ejercicio de los derechos dentro de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, sin discriminación alguna” (Artículo 3 de la PPMYEG).

El proceso de construcción colectiva de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, fue adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Pasto, mediante Acuerdo No. 020 del 31 de Octubre de 2007 y es para la Administración Municipal, un compromiso ciudadano que debe trascender la responsabilidad institucional, para ser empoderado por cada uno-a de los-as habitantes de esta ciudad, de las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan por los derechos de las Mujeres, por los Gremios y también por quienes constituyen la Empresa Privada, por cuanto es imprescindible entender que existe una corresponsabilidad social que está vigente en el mundo y que Pasto no puede ser la excepción.

La implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto, ha sido una experiencia reconocida a nivel nacional e internacional como “Buena Práctica” y es la guía para el desarrollo de acciones inmersas en proyectos de largo aliento, que trascienden la planificación cortoplacista, por cuanto es un ejercicio prospectivo que implica la ejecución de propuestas desde el presente, para asegurar un futuro posible y deseado, esto motivó a la formulación de procesos inmersos en cada uno de los ejes de la política pública, para dar respuesta a la problemática de este grupo poblacional.

Los ejes que hacen parte de esta iniciativa son en esencia: EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO., considerando que uno de los problemas identificados a través del diagnóstico a cerca de la situación y la condición de las mujeres en Pasto, es la escasez de fuentes de generación de ingresos y empleo que permitan el desarrollo de condiciones mínimas de vida en dignidad y como afecta esta situación en el reconocimiento de las mismas en la toma de decisiones en el hogar y se identifica además como un factor estructural, que afecta de manera integral a los hogares con jefatura femenina; se plantean acciones que permitan generar, en lo po-





sible, nuevas fuentes de ingresos a partir del fortalecimiento de las unidades productivas lideradas por mujeres. En este aspecto el Municipio trabaja en la actualidad, en procesos de formación, capacitación, asesoría y seguimiento a proyectos productivos constituidos en su gran mayoría por mujeres que requieren entre otros, de la inyección de capital, para lograr mayor sostenibilidad y generar mayor rentabilidad tanto en las líneas de Emprendimiento y Empresarismo, generando a través de alianzas estratégicas con la Oficina Internacional del Trabajo OIT, los Gremios y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, generación de espacios para la empleabilidad..

ERRADICACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE PASTO. En el marco de la protección de los Derechos a la vida, a la integridad, a la libertad, a igual protección de la ley, a la intimidad, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud y a la salud sexual reproductiva. Frente a este eje es importante destacar que en el Plan de Desarrollo 2008-2011, se establece la necesidad de trabajar sobre un sistema unificado y diferencial de indicadores para establecer líneas de base; así como la estructuración de un Observatorio de Asuntos de Género, como proceso dinámico y continuo, para la recopilación, procesamiento y análisis de datos frente a temas específicos de Violencias Basadas en Género y los factores estructurales de la misma, esta acción ha contado con el apoyo continuo de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo AECID. Se articulan esfuerzos en el contexto de la Red de Apoyo al Buen Trato RBT, para el Diseño e Implementación de la Estrategia de Comunicación: "Para erradicar cualquier manifestación de violencia...Pasto está Listo Haz tu Parte", con cobertura en los 17 corregimientos en el sector rural y las 12 comunas que forman parte del área urbana. Junto a esto se destacan acciones de: sistematización de procesos a través de la publicación del primer boletín cuyo tema fundamental es el análisis de la Violencia Basada en Género en el Municipio de Pasto, cuya publicación se proyecta para el 25 de noviembre de 2008, los procesos de formación y capacitación en Rutas de Atención Institucional y Rutas de Base Comunitaria, así como las de seguimiento e intervención directa, realizadas a través de la Red.

DECONSTRUCCIÓN DE LOS REFERENTES DE MACHISMO Y SUBORDINACIÓN DE LO FEMENINO, EN LA ESCUELA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CULTURA LOCAL. Protección de los Derechos a una educación con valores en equidad, a la no discriminación, a ser oído y oída públicamente, a la libre expresión y al libre desarrollo de la personalidad. Como una de las acciones que mayor trabajo requiere, por cuanto se trata de cambiar de manera estructural algunos referentes que son transmitidos por generaciones, a través de pautas de crianza que fortalecen en los niños y las niñas roles marcados por el machismo. Esta es una apuesta a largo plazo que ha iniciado no solo con la estrategia de comunicación, anteriormente mencionada, sino con un trabajo en las Instituciones Educativas Municipales, a través de los grados 7 y 8, con quienes se trabaja en jornadas académicas, previamente concertadas con los-as Rectores-as, Coordinadores Académicos y Estudiantes, a través de una metodología lúdica participativa con el objetivo de Formar y Capacitar a niño-as y jóvenes en Convivencia desde la Perspectiva de Derechos Humanos y de la Equidad de Género. Estas acciones se llevan a cabo a través de talleres y encuentros para desarrollar habilidades que permitan dejar capacidad instalada en las instituciones, con líderes y lideresas focalizados-as, que sean multiplicadores-as o formador-a de formadores-as.

PROMOCIÓN DE UNA SALUD INTEGRAL QUE RECONOCE LA DIVERSIDAD DE LAS MUJERES Y LA COMUNIDAD DIVERSA SEXUALMENTE DEL MUNICIPIO. Protección de los Derechos a la vida, al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar, a la no discriminación, a la seguridad social, a cuidados y atención especial en la maternidad y la infancia, y al libre desarrollo de la personalidad. En este marco de la política pública se avanza en acciones dirigidas especialmente a un grupo poblacional en condición de vulnerabilidad: ADOLESCENTES GESTANTES y MADRES, a través de un Proyecto de Vida en Dignidad, que les permita acceder a los servicios de salud, educación, protección de manera directa, con calidad y oportunidad, tal y como lo establece la Ley, pero con posibilidades de formarse como seres humanos integrales, con





asesoría legal, desarrollo de habilidades y competencias para fortalecer su proyecto de vida. De igual forma se avanza en los procesos de capacitación y formación en Derechos Sexuales y Reproductivos desde el enfoque de género y derechos humanos a grupos poblacionales de mujeres, hombres, niños, niñas y jóvenes, entendiendo que existen limitantes de orden logístico y financiero que no permiten lograr mayor cobertura. Junto a esto es importante destacar las acciones puntuales con población diversa sexualmente y vulnerable en el marco de un proyecto en ejecución, que pretende formar líderes focalizados en la prevención de VIH SIDA, Infecciones de Transmisión Sexual desde el enfoque de derechos y de género, a través de metodología lúdica que privilegia el arte como medio de expresión simbólica.

FORTALECIMIENTO, RENOVACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS LIDERAZGOS DE MUJERES Y HOMBRES, EN CONDICIONES DE EQUIDAD. Protección de los Derechos a la participación en el gobierno, a la toma de decisiones en los espacios de poder, a la libertad de reunión y asociación. Uno de los principales retos de esta administración municipal es apoyar el desarrollo de procesos de incidencia política, más allá de las pretensiones electorales, que también son un objetivo claro, dada la escasa participación de las mujeres en cargos de elección popular; es la formación política que permita el conocimiento del Estado, mecanismos de participación y formulación de planes de desarrollo, presupuestos participativos, cabildos, entre otras instancias y mecanismos constitucionales, para lo cual se encuentra desarrollando el proyecto: Escuela Virtual de Mujer y Participación Política, en convenio de cooperación con la Corporación para la Investigación CIASE y la Universidad San Martín Sede Presencial, a través de la cual se capacitan 55 líderes de la base social. Así mismo se cuenta con el Consejo Ciudadano de Mujeres, como instancia interlocutora entre las Organizaciones de Mujeres y la Alcaldía de Pasto, quienes se encuentran en la actualidad participando de un proceso de formación y capacitación en: Políticas Públicas, Planeación Estratégica y Formulación y Presentación de Proyectos (Marco Lógico) y diligenciamiento de fichas para presen-

tación de proyectos ante instancias del sector público, a través de formato MGA. Todo esto, conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo 2008-2011.

ARTICULACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA CIUDAD: Creación de espacios interinstitucionales y transectoriales, para la implementación y seguimiento de la perspectiva de género en el municipio. A través de esta línea o eje, se pretende, que la Política Pública, no sea como ya se mencionó una tarea exclusiva para la Administración Municipal o de una sola dependencia, debe trascender hacia los diferentes actores de la sociedad en general, se requiere que exista el compromiso de todos-as para que esta política sea realidad, en tal sentido se promueve la realización de convenios, alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, entre la Academia, el Estado, la Comunidad Organizada, los Gremios, las Organizaciones No Gubernamentales. En este sentido se realiza la promoción y divulgación de la política en los diferentes escenarios de encuentro con sectores, gremios, dependencias e instituciones para que a través de su conocimiento se logre mayor empoderamiento y apoyo a un proceso que debe ser constante, sostenible y articulado.

Cada uno de los ejes se ve cristalizado a través de acciones concretas que precisan de recursos físicos, humanos, financieros, logísticos, entre otros, que posibiliten su sostenibilidad e impacto; las alianzas y la cooperación internacional en el marco de la implementación de la política pública han sido fundamentales, pero se requiere aún más, puesto que la realidad de los problemas sociales, económicos y políticos de las mujeres y de la población diversa sexualmente es compleja, lo cual amerita mayor inversión, continuar liderando procesos de articulación institucional, facilitar la participación social, promover el trabajo en red y generar espacios para la vinculación de la academia para la investigación-acción.





Logros Alcanzados por la Administración Municipal en Materia de Género

- * Acuerdo Municipal No. 033 de diciembre 9 de 2004: Crea la Oficina de Género y Derechos Humanos, como oficina asesora al Despacho del Alcalde, con las siguientes funciones: Promover el respeto, difusión y ejercicio de los Derechos Humanos, Diseñar, promover coordinar e implementar la política de género, Desarrollar los procesos de organización y participación de las mujeres en las iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales.
- * Decreto 0067 del 9 de febrero de 2006, "por medio del cual se crea el Consejo Ciudadano de Mujeres del Municipio De Pasto".
- * Acuerdo Municipal 020 de Octubre 31 de 2007, "por medio del cual se adopta la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en el Municipio de Pasto y se dictan otras disposiciones.
- * Acuerdo No. 007 de Mayo 31 de 2008: Plan de Desarrollo 2008-2011, por medio del cual el honorable Consejo Municipal, aprueba el Plan de Desarrollo del Municipio de Pasto QUEREMOS MÁS PODEMOS MÁS. Eje Equidad y Humanidad en el cual se establece la implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, se establecen metas y se definen algunos recursos para la misma.
- * Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para investigación y apoyo al proyecto de Estructuración del Observatorio de Asuntos de Género. Base para el estudio de situación de VBG en el Municipio de Pasto. Apoyado por la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo AECID.

- * Convenio de Cooperación Inter Institucional, suscrito con la Cooperación para la Investigación CIASE, para efectos de ejecutar el proyecto Escuela Virtual de Mujeres y Participación Política en Pasto.
- * Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito con Fundación Aldea Global, Operador de CHF, para el Proyecto sobre Violencias Basadas en Género, con énfasis en Población en Condición de Desplazamiento.

Poblacion Vulnerable y en Situación de Desplazamiento

El Municipio de Pasto, concordante con la Ley 387 de 1997, ha realizado la atención a población en situación de desplazamiento desde diferentes áreas de intervención, con programas específicos liderados por las diferentes secretarías y dependencias, orientados hacia la Población Vulnerable y Desplazada; sin embargo y a través de la firma de un convenio interadministrativo, el 24 de septiembre de 2003 se implementó la Unidad de Atención y Orientación a Población Desplazada - UAO -; como entidad gubernamental desde donde se coordina, propone y programa todo lo concerniente a este grupo poblacional en el Municipio de Pasto.

Su campo de acción e intervención se circunscribe básicamente al mencionado grupo poblacional, al que se le brinda atención y acompañamiento desde diferentes líneas estratégicas, las cuales se nombran a continuación con datos actualizados al mes de Abril de 2008:

Líneas estratégicas de atención a población desplazada –AH-, Asistencia Humanitaria, cuya línea operativa se ha denominado Alimentación, que consiste en la entrega de la ayuda alimentaria y no alimentaria que se realiza a través del operador, consistente en suministrar a la población, en situación de desplazamiento, después de la declaración





regular unos paquetes de alimentos, aseo y vajilla para quince días hábiles, mientras se les comunica la inclusión en Acción Social para la posterior ayuda de emergencia. Lo que ha logrado una atención de 10.000 personas en condición de desplazamiento.

Líneas estratégicas de atención a población desplazada -P.P.-: Prevención y Protección, que contiene cinco (5) líneas operativas así:

Educación. Consiste en programas coordinados por la U.A.O para orientar, remitir y vincular a la población en situación de desplazamiento a las instituciones, centros educativos, SENA y otras entidades educativas que permiten la formación y capacitación a niños, niñas, jóvenes y adultos. Se encontró respuesta positiva en alrededor de 5.200 personas pertenecientes a este grupo.

Salud. A través de la UAO se orienta y remite para que la población en situación de desplazamiento sea atendida en los centros de salud y una vez que se encuentren en (RUPD) Registro Único de Población Desplazada en Instituciones de mayor nivel. Hasta el momento se ha brindado atención a 10.500 personas.

Atención psicosocial. A través de convenios se realizan orientación y atención psicosocial en la misma unidad y en el albergue, atendiéndose en promedio hasta el momento 3.500 personas.

Proyectos productivos. Mediante convenios se llevan a cabo proyectos productivos dirigidos a la generación de ingresos. Siendo beneficiados hasta la fecha 275 personas.

Vivienda. En este componente, mediante convenios, se han atendido a las familias en situación de desplazamiento; y para el próximo cuatrienio se establece en el Plan de Desarrollo brinde soluciones de vivienda tanto en mejoramiento como en adquisición. Hasta este momento se han visto beneficiadas 75 personas.

Líneas

Directrices

Eje Social

Objetivo General: Reducir las brechas sociales que afectan negativamente a la población más pobre y vulnerable del Municipio de Pasto y crear por nuevas oportunidades para que puedan acceder a los beneficios del desarrollo y mejoren las condiciones de vida.

Línea Directriz	Aliados
Creación del Observatorio de Asuntos de Género (OAG)	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Observatorio del Delito, Instituto Departamental de Salud, Universidad de Nariño, Dirección Municipal de Salud, Secretaría de Gobierno Municipal, AECID.
Formación en convivencia y derechos humanos desde la perspectiva de Género a Jóvenes de Instituciones Educativas Grados 7 y 8.	AECID
Apoyo para la prestación de la asistencia humanitaria inmediata por emergencia a la población en situación de desplazamiento	P.M.A, Acción Social, Pastoral Social, OIM, Acción Contra el Hambre
Fortalecimiento de capacidades (para la generación de procesos de adaptación, de restitución y reconocimiento de derechos, desarrollo de habilidades para la productividad, fortalecimiento organizativo y de participación política ciudadana)	Universidad de Nariño, Consejo Noruego para Refugiados, ACNUR, Misión para la Paz, CNRR, Ministerio Público, SENA, Universidad Antonio Nariño, OIM, PNUD, OCHA, UNFPA

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Talento Humano contratado para la ejecución del proyecto Implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto.	Se requiere Apoyo Técnico para la construcción de INDICADORES DE GENERO, Fortalecimiento institucional, para mejorar la capacidad instalada de la Oficina de Género y DDHH, logística, comunicaciones, sistema de recolección de información desagregada.	Grupos y Organizaciones lideradas por Mujeres, Consejo Ciudadano de Mujeres, Academia, ONG y Administración Municipal, Población Pastusa en general.	3
Talento Humano contratado para la ejecución del proyecto Implementación de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto.	Recursos financieros, logísticos y apoyo para la sistematización de la experiencia como piloto en el Municipio de Pasto	Instituciones Educativas el Sector Oficia: jóvenes de instituciones educativas municipales de grado 7 y 8, sector Urbano y rural	
Talento humano, infraestructura, recursos propios de acuerdo a la asignación presupuestal.	Cofinanciación del proyecto, personal, apoyo psicosocial, procesos de orientación en derechos, ampliación de la oferta de servicios institucionales.	Hombres, mujeres, ancianos, jóvenes, niños, niñas, discapacitados, grupos étnicos en situación de desplazamiento forzado.	1, 3, 4, 8
Infraestructura, talento humano, procesos de atención.	Cofinanciación del proyecto, personal profesional experto, capacitación técnica.	Población en situación de desplazamiento forzado	

Línea Directriz	Aliados
Oferta de servicios sociales básicos y/o complementarios y otros, a la población en situación de desplazamiento identificada a través de la Unidad de Atención y Orientación	Salud Departamental, Pro familia, UNFPA, SENA, Secretaría de Educación, Universidad de Nariño, Universidad Antonio Nariño, Acción Social.
Implementación y desarrollo del Observatorio de la Infancia como una estrategia metodológica participativa donde se originen procesos de investigación, gestión, información y formación con articulación de organizaciones e instituciones que construyen y trabajan por una cultura que fomente y proteja los derechos de la primera infancia especialmente aquellos que contribuyen a disminuir los factores de riesgo asociados a malnutrición y afecto a través de acciones de vigilancia que permiten incidir de manera efectiva en la realidad local. Para su implementación se requiere además de la conformación de un equipo dinamizador, un proceso continuo de capacitación, formación y asistencia técnica a los actores involucrados.	Secretaría de Educación, Desarrollo Social,, Agricultura, y Desarrollo Económico, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Academia.
Construcción y adecuación del Hospital de la Comuna 3 y adquisición de ambulancias para el Municipio de Pasto	Gobiernos Internacionales, Agencias de Cooperación Internacional
Fortalecimiento de los modelos de atención en salud para apoyar el cumplimiento de las metas del Plan Territorial de Salud Municipal, en las acciones de Salud Pública.	Ministerio de la Protección social, Dirección Municipal de Salud, OPS - OMS, UNICEF, OIM, ONG's, UNFPA.
Evaluación, adquisición, construcción y/o mejoramiento de la infraestructura hospitalaria.	
Evaluación, adquisición y reposición de tecnología biomédica.	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Infraestructura, talento humano, procesos de atención.	Cofinanciación del proyecto, personal, apoyo psicosocial, procesos de orientación en derechos, ampliación de la oferta de servicios institucionales.	Población en situación de desplazamiento	1, 3, 4, 8
Implementación y funcionamiento del sistema de vigilancia nutricional. 94.000.000 Acciones de información , Educación y Comunicaciones, movilización social con enfoque etnocultural : 28.000.000 Total: 122.00.000	Viajes: 9.932.840 Consultores y profesionales. Honorarios 154.253.970, Materiales y Suministros 94.708.328, instalaciones y equipo 14.800.000, Reuniones, conferencias, entrenamientos 25.800.000 Total: 299.495.138	Niños y niñas de 0 a 6 años de edad	4
	Donación	Toda la Población del Municipio de Pasto	4
Recursos físicos, financieros y humanos.	Convenios de transferencia de conocimientos y cofinanciación de proyectos de Experiencias Exitosas, formación y capacitación de personal. Cofinanciación de proyectos infraestructura. Convenios de transferencia de conocimientos y cofinanciación de proyectos de adquisición y/o reposición.	Población pobre y vulnerable del Municipio de Pasto	4, 5, 6

Línea Directriz	Aliados
Avanzar en una educación pertinente y de calidad, que incluya el fortalecimiento institucional, planes de mejoramiento, nuevas tecnologías, formación y capacitación, estímulos, investigación, desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales, bilingüismo, proyectos transversales, pedagogías a primera infancia.	Ministerio de Educación Nacional, OIM, Consejo Noruego, RET, Universidades del departamento de Nariño y gremios.
Garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo, a través de modelos educativos flexibles, transporte a población rural dispersa, mejoramiento de ambientes y dotación de restaurantes, infraestructura, atención a la población vulnerable, (población en situación de discapacidad, grupos étnicos en condición de situación de desplazamiento, pobreza extrema) y fortalecimiento de escuelas de música.	Ministerio de Educación Nacional, OIM, Consejo Noruego, RET, Universidades del departamento de Nariño y gremios.
Mejorar los procesos administrativos y de gestión que contribuyan al logro de un sistema educativo municipal de calidad, efectivo, transparente equitativo e incluyente, a través del sistema de gestión de calidad en las instituciones educativas, el proceso de modernización, sistema de información e indicadores de gestión y rendición pública de cuentas, construcción de políticas educativas y eficiencias.	Ministerio de Educación Nacional, OIM, Consejo Noruego, RET, Universidades del departamento de Nariño y gremios.
Apoyo a procesos de inclusión del sector rural, a condiciones de seguridad y de participación	Policía nacional, Observatorio del delito, CISALVA, Universidades, embajada de Suecia, PNUD

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
		2.800 entre docentes y directivos docentes, 96.830 habitantes en edad escolar en el Municipio de Pasto, Población desescolarizada del Municipio de Pasto, 13.251 menores de 5 años, 1.000 estudiantes en zonas rurales	2, 3, 8
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos propios de cofinanciación - Personal capacitado - Infraestructura - Docentes - Instituciones Educativas - Procesos de inclusión de población vulnerable 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación técnica - Dotación física - Intercambio de experiencias - Cofinanciación de los proyectos - Ayudas didácticas - Becas - Donaciones - Transferencia de tecnología - Pasantías 	2.800 entre docentes y directivos docentes, 96.830 habitantes en edad escolar en el Municipio de Pasto, Población desescolarizada del Municipio de Pasto, 13.251 menores de 5 años, 1.000 estudiantes en zonas rurales	2, 3, 8
		2.800 entre docentes y directivos docentes, 96.830 habitantes en edad escolar en el Municipio de Pasto, Población desescolarizada del Municipio de Pasto, 13.251 menores de 5 años, 1.000 estudiantes en zonas rurales	
1 Seb secretario, 13 corregidores, 13 auxiliares, correjedurias en funcionamiento	Capacitación técnica específica, cofinanciación de proyectos, Fortalecimiento de las correjedurias actualización y creación de Software y actualización de equipos de oficina	Sector Rural	8

Línea Directriz	Aliados
Fortalecimiento a población de 1 a 6 años en el Municipio, apoyando procesos de recuperación nutricional, a través de procesos psicosociales y pedagógicos (NIDOS NUTRIR)	E.S.E. Dir Municipal de salud, Plan Mundial de alimentos, Centro Educativo María Nazaret
Entregar a las familias de los niños y niñas que hacen parte de los Nidos Nutrir en procesos psicosociales, pedagógicos y productivos	E.S.E. Dir Municipal de salud, Plan Mundial de alimentos, Centro Educativo María Nazaret
Apoyo a población de bajos recursos económicos en los cuales se encuentran: menores trabajadores, discapacitados, y mendigos, a los cuales se asiste de manera social y técnica, así mismo teniendo en cuenta calamidades, y desastres que afectan su integridad social y humana.	E.S.E. Dir Municipal de salud, Plan Mundial de alimentos, Centro Educativo María Nazaret
Fortalecimiento al plan de envejecimiento, alianza entre lo Público y lo privado en el desarrollo de procesos de autonomía personal y fortalecimiento a la dependencia	AECI, OISS, Universidad Mariana, Universidad de Nariño, Fundación Guadalupe, Fundación Amparo de ancianos San José, Pastodeporte, Personería Municipal
Apoyo a la prevención de la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a grupos armados, y pandillas y fortalecimiento a la implementación de modelos, de convivencia democrática	Policía nacional, Policía de menores, ICBF, Sec cultura, Sec educación, PNUD, Unicef
Fortalecimiento de las alternativas encaminadas a la prevención y tratamiento del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	Acción social, Secretaria de desarrollo social, Sec de Educación, Unicef, RET, OIM
Fortalecimiento de las acciones encaminadas a prevenir las peores formas de trabajo infantil	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Presupuesto por valor de 540000000 , Personal capacitado, suplementos nutricionales, infraestructura	Cofinanciación dotación especializada para jardines infantiles, Complementos nutricionales.	Niños y niñas de 1 a 6 años en situaciones vulnerabilidad en el Municipio de Pasto	1
Recurso Humano,	Asistencia técnica,	familias de los niños afiliados a los Nidos Nutrir	
Presupuesto por valor de 62500000	Cofinanciación, asistencia técnica, intercambio de experiencias	Niños, niñas adolescentes, personas en situación de discapacidad, mendigos,	8
Presupuesto asignado en el Plan de desarrollo Municipal, recurso humano	Cofinanciación, Asistencia técnica en procesos de envejecimiento	Personas de la tercera edad	1
			8
Cofinanciación, Personal capacitado, experiencia	Cofinanciación, asistencia técnica, Capacitación	Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Pasto	8, 6
			1

Línea Directriz	Aliados
Atención con servicios básicos y complementarios a niños, niñas y adolescentes con problemática de calle	Acción social, Secretaría de desarrollo social, Sec de Educación, Unicef, RET, OIM
Vinculación de niños, niñas, adolescentes a procesos de refuerzo escolar, psicoafectivo y ocupacional que se encuentran en situación de vulneración de derechos y abandono parcial.	
Potencializar el desarrollo integral del adolescente trabajador	
Asesoría en generación y comercialización de energía eléctrica y alternativas	Alcaldía Municipal
Intercambio de experiencias exitosas en alumbrado público navideño	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Cofinanciación, Personal capacitado, experiencia	Cofinanciación, asistencia técnica, Capacitación	Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Pasto	8
			2, 8
Infraestructura, Talento Humano, Cofinanciación.	Asistencia Técnica	Municipio de Pasto	8
	Intercambio de Experiencias		

Línea Directriz	Aliados
Apoyo en el Programa de Reubicación de Familias que habitan zonas de alto riesgo del Volcán Galeras y otros sectores del Municipio de Pasto	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, DPAD, Gobernación de Nariño, Alcaldía de Pasto, DNP, MIN Hacienda
Apoyo en la atención oportuna y eficaz de las emergencias	Entidades que conforman el CLOPAD
Promoción al acceso a vivienda de interés social, a comunidad vulnerable en áreas urbanas y rurales	Entes internaciones, instituciones municipales, departamentales, ONGs
Apoyo al desarrollo y consecución de recursos para mercados de micro créditos de vivienda	Entes financieros,
Fortalecimiento a asociaciones de vivienda en el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social a través de la capacitación y gestión de recursos	Instituciones educativas, Cámara de comercio y Universidades, MIN Hacienda
Promoción de la Vivienda de Interés Social	Universidades, instituciones afines al procesos (Fonvivienda, fndetre, Minambiente, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Cofinanciación, Talento Humano, Infraestructura, Documento Conpes 4106	Cofinanciación, Cooperación técnica, Donaciones, Becas, Pasantías	Población Vulnerable	8
Cofinanciación, Talento Humano, Infraestructura, Línea de atención de emergencias 123	Cofinanciación, Cooperación técnica, Donaciones, Becas, Pasantías, Intercambio de experiencias exitosas	Municipio de Pasto	
Infraestructura capital humano, cofinanciación municipal y nacional	Cofinanciación , cooperación técnica, intercambio de experiencias	Población vulnerable	
Cofinanciación municipal	Cofinanciación, cooperación financiera no reembolsable y reembolsable		
Infraestructura, capital humano	Cofinanciación , cooperación técnica,		
	Cofinanciación, cooperación técnica, intercambio de experiencias, Becas, capacitaciones, Donaciones.	Asistencia y capacitación técnica para fortalecimiento institucional de la oficina de invipasto en la promoción y superación de proyectos de vivienda de interés social y aplicación de instrumentos de nuevas tecnologías para la generación de vivienda de interés social Personal técnico y profesional de la institución Invipasto	

Eje Económico

Objetivo General: Crear un ambiente económico, social y político favorable que estimule el desarrollo de una cultura empresarial innovadora, atractiva a la inversión para generar nuevos empleos e ingresos.

Línea Directriz	Programa	Aliados
Fortalecimiento a proyectos productivos y generación de ingresos.	Capacitación a las mujeres que hacen parte de proyectos productivos, microempresas en: habilidades gerenciales, sistemas, manejo de Internet y apertura de mercados.	Consejo Ciudadano de Mujeres, Universidad San Martín, Universidad de Nariño, FENALCO, Cámara de Comercio de Pasto, Agencias de Cooperación Internacional y ONG's, Banca de oportunidades, Sistema de las Naciones Unidas, ADEL.
	Fortalecimiento socio empresarial y psicosocial a proyectos productivos liderados por mujeres	
	Gestión para el acceso a créditos blandos para las mujeres, teniendo en cuenta su capacidad de endeudamiento y respaldo.	
	Fortalecimiento de los proyectos productivos y de emprendimiento juvenil	Acción social, Secretaría de desarrollo social, Ces de Educación, Agencias de Cooperación Internacional, ONG's, Organizaciones Civiles de base, Sistema de las Naciones Unidas, ADEL, Jóvenes.
	Implementación de programas de formación en oficio y en competencias laborales con enfoque de valores y principios de asociatividad, respeto y ganancia desde la diferencia y solidaridad.	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Sistema de información confiable, bases de datos actualizada y organizada de unidades productivas y de emprendimiento, talento humano contratado para el desarrollo de procesos, Diagnostico desarrollado por la Oficina de Género y políticas públicas de Género	Capital para el fortalecimiento de proyectos de emprendimiento, recursos financieros para construir un fondo de emprendimiento empresarial para las mujeres,	Se capacitarán mujeres que forman parte de organizaciones productivas y unidades de negocios focalizados por la Oficina de Género y Derechos Humanos, en habilidades gerenciales, manejo de Internet, sistemas y apertura de mercados, proyectos productivos.	3
	Apoyo técnico y asesoría para mejorar los niveles de asociatividad, mejoramiento continuo en los productos, mejoramiento de calidad y diseño.		
	Apoyo técnico y asesoría para mejorar los niveles de asociatividad, mejoramiento continuo en los productos, mejoramiento de calidad y diseño.		
Cofinanciación, Personal capacitado, experiencia	Cofinanciación, asistencia técnica, Capacitación	Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Pasto	8

Línea Directriz	Programa	Aliados
Fortalecimiento a proyectos productivos y generación de ingresos.	Apoyo a la creación de un fondo productivo de apoyo a los exvendedores ambulantes reubicados en el proceso de recuperación del espacio público en la Ciudad de Pasto	Entidades Nacionales, Organización Internacional del Trabajo, Fundaciones dispuestas a apoyar proyectos productivos (Coltejer, Carvajal, Sena, CIEN, Fondoemprender, Universidad Mariana, Cesmag, Min de Agricultura, Bavaria, Universidad San Martín) Fonade, Acción Social Cámara de Comercio de Pasto, Agencias de Cooperación Internacional y ONG's, Banca de oportunidades, Sistema de las Naciones Unidas
	Apoyo al desarrollo empresarial de las Plazas de Mercado con enfoque de Economía Solidaria	Emsanar, Universidad Cooperativa de Colombia, Secretaria de Agricultura del Departamento de Nariño, Organizaciones Campesinas, Agencia de Desarrollo Local, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.
Generación, implementación y seguimiento de proyectos productivos sostenibles para la población en situación de desplazamiento.	Vincular a la población en situación de desplazamiento a procesos de restablecimiento de derechos y formación en competencias laborales.	Agencias de Cooperación de Internacionales, Organizaciones Civiles de base, ONG's, SENA, ICBF, Profamilai, Salud Departamental, Universidad de Nariño, Cruz Roja, Pastoral Social, Sistema de las Naciones Unidas, Ministerio de Protección Social, Centro de Artes y Oficios, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
Fortalecimiento del sistema productivo y la transformación tecnológica de las MIPYMES	Apoyo, fortalecimiento y transformación del sistema productivo hacia la tecnología limpia en el área rural del Municipio de Pasto	
Fortalecimiento de la infraestructura para la productividad y competitividad en el Municipio de Pasto	Apoyo en la construcción de distritos de riego en las áreas productivas del sector rural del municipio, a la transformación y mejoramiento de la infraestructura para la productividad a través del Parque industrial y Tecnológico y a la infraestructura para la competitividad local en el sistema de comercialización y mercadeo de la producción del Municipio de Pasto.	Organizaciones de agricultores y campesinos, Acopi, Cámara de Comercio de Pasto, Fenalco, Min Agricultura, CIEN, ADEL, SENA, Agencia de Desarrollo Local, Ministerio de Medio Ambiente, ONG's, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas.

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Infraestructura, cuatro Profesionales que apoyan asesoría, Cofinanciación, Estudios técnicos	Cofinanciación, Intercambio de experiencias exitosas, Capacitaciones, Cooperación técnica	Vendedores reubicados, de los cuales un gran porcentaje son madres cabeza de familia y población de Pasto.	3, 8
Recursos de cofinanciación: 50.000.000, infraestructura, personal capacitado contratado	Intercambio de experiencias exitosas, asistencia técnica, recursos o cofinanciación para desarrollo socio empresarial	Poblacion Rural, Hombres y Mujeres Campesinos	
Talento humano, infraestructura, procesos de atención.	Cofinanciación del proyecto, contratación de personal y realización de Convenios de Experiencias Exitosas, becas, formación del personal.	Población en situación de desplazamiento	3, 4 5, 6
		microempresarios informales y campesinos	1, 8
Apoyo logístico, profesional y presupuesto asignado para cada año fiscal	Asesoría técnica, apoyo logístico, equipos, maquinaria, capacitación pertinente, cofinanciación.	Habitantes del Municipio de Pasto	

Eje Político

Objetivo General: consolidar y fortalecer la gobernabilidad, institucionalidad y legitimidad de las acciones y decisiones públicas construyendo un modelo de democracia participativa y deliberativa para la generación de patrimonio social.

Línea Directriz	Programa	Aliados
Fortalecimiento de la puesta en marcha de la política pública de género	Generación de procesos de formación en liderazgo, gestión pública y planificación territorial desde la perspectiva de Género.	Red nacional de mujeres, Consejo ciudadano de mujeres, academia, Universidad San Martín, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.
	Población capacitada y formada para participar en la vida política y administrativa del Estado, con autonomía para toma de decisiones	
Apoyo a los mecanismos de atención a la población en situación de desplazamiento	Diseñar e implementar el Plan Integral Único para la atención a la población en situación de desplazamiento forzado P.I.U.	Gobernación de Nariño, Ministerio Público, Asociaciones de Población Desplazada, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.
	Fortalecimiento Institucional de la Unidad de Atención y Orientación a la población en situación de desplazamiento U.A.O.	Gobernación de Nariño, Ministerio Público, Asociaciones de Población Desplazada, Comité Internacional de la Cruz Roja, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.
Fortalecimiento a las acciones que propenden por la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana.	Fortalecimiento a estrategias de condiciones de seguridad e implementación de acciones para la convivencia ciudadana.	Policía Nacional, Observatorio del delito, CISALVA, Universidades, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.
Fortalecimiento de los mecanismos y procesos de participación infantil y juvenil	Diseñar e implementar la Política Pública de infancia, adolescencia y juventud.	Acción social, Secretaría de desarrollo social, Cabildos juveniles, Sec de Educación, Sec. De Desarrollo Social, Casa de Justicia, Universidades, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, grupos juveniles, mesa de jóvenes, ONG's.
	Presupuestación participativa, Consejo Municipal de Juventud, y medios de comunicación	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Talento humano contratado para la ejecución del proyecto e implementación de la Política Pública para las mujeres y la equidad de género en Pasto, Capacidad logística para desarrollo de procesos formativos.	Apoyo técnico y logístico para mejorar la capacidad instalada actual, equipos de sistemas, equipos de comunicación.	Mujeres capacitadas en incidencia Política, Planeación, y administración del Estado, Mecanismos constitucionales de participación y Derechos humanos. Fortalecimiento al Consejo Ciudadano de Mujeres y en liderazgo, a través de convenio con la academia territorial desde la perspectiva de Género.	3
Información, documentos, experiencias, asociaciones de población desplazada conformadas	Cofinanciación del proyecto, personal profesional experto, infraestructura, logística, capacitación técnica.	Instituciones Públicas, Población en situación de desplazamiento	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,
Infraestructura, talento humano, alianzas, documento, información experiencia, procesos, ruta de servicio.	Cofinanciación del proyecto, personal profesional experto, capacitación técnica.		
8 profesionales en derecho, 1 Ingeniera Contratista, 1 Subsecretaria, 1 técnico en ciencias sociales, 1 profesional en ciencias sociales, Proyecto de C.C.T.V. en ejecución construcción de CAI en el área urbana del municipio de Pasto, convenios interinstitucionales	Capacitación técnica específica, cofinanciación de proyectos, intercambios de experiencias exitosas, fortalecimiento para actualización y creación de Software y actualización de equipos de oficina	Toda la ciudadanía.	8
Personal capacitado, Infraestructura, Equipos de oficina, convenios interinstitucionales	Cofinanciación del proyecto, Asistencia técnica, Capacitación, intercambio de experiencias	Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Pasto	8, 2

Eje Ambiental

Objetivo General: proteger, conservar y recuperar el patrimonio ambiental, mejorar la calidad de los servicios públicos con énfasis en el sector rural y sub-urbano, avanzar en la construcción de una cultura para la prevención, gestión de riesgo para avanzar en el proceso de sostenibilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Línea Directriz	Programa	Aliados
Apoyo al programa de Gestión Integral de Cuencas y Microcuencas	Formulación del plan municipal de agua potable y saneamiento básico para el sector rural	Corponariño, Universidad de Nariño, EMPOPASTO, Ministerio de Ambiente Vivienda y desarrollo territorial, Departamento Nacional de Planeación Nacional, Acción Social , Gobernación de Nariño
	Apoyo al programa de Agua y Saneamiento Básico para el campo	Corponariño, Universidad de Nariño, Universidad Mariana, Ministerio de Ambiente Vivienda y desarrollo territorial , Departamento Nacional de Planeación Nacional, Acción Social, Gobernación de Nariño, EMPOPASTO, EMAS
	Recuperación de la Ronda Hídrica del Río Pasto en el Sector Urbano	
Apoyo en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Apoyo al programa de cultura Ciudadana, diseño e implementación de una cultura ciudadana sostenible que contribuya a mejorar los comportamientos ciudadanos, la autorregulación cultural en el manejo de los residuos sólidos en la ciudad de Pasto.	Dirección de Cultura, Secretarías de Gobierno y Medio Ambiente, Contraloría Municipal, Universidad de Nariño, Universidad Mariana, Secretaria de Salud, Oficina de Zoonosis, Fondo departamental de Cultura, Sub Secretaria pedagógica de Nariño, y FENALCO, Corponariño, Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial, Departamento Nacional de Planeación, Acción social, EMPOPASTO, Gobernación de Nariño, EMAS, hospitales y centros de salud.

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Cofinanciación Municipal, Nacional, Talento Humano, Infraestructura, Logística, Equipo Técnico	Cofinanciación, Capacitación Técnica, Intercambio de Experiencias, Becas, Pasantías, Donaciones de Equipos.	Habitantes sector rural Municipio de Pasto	7
Cofinanciación Municipal, Talento Humano, Infraestructura Diseños disponibles.		Población del Municipio de Pasto	
Cofinanciación, Estudios de modelación del río, Talento Humano.	Cofinanciación, Capacitación Técnica, Intercambio de Experiencias, Pasantías, Donaciones de Equipos para medición de caudales	Habitantes sector urbano Municipio de Pasto	
Presupuesto de EMAS de 70.000.000 por año, Infraestructura, Equipos de oficina, personal Universitario (Pasantés)	Cofinanciación estudio de línea Base \$100.000.000 , Escuela de gestores ambientales \$300.000.000, Sistematización y evaluación y monitoreo \$50.000	Toda la Población del Municipio de Pasto	7, 8

Línea Directriz	Programa	Aliados
Fortalecimiento de los procesos de mejoramiento y saneamiento del acueducto y alcantarillado.	Programas de reforestación y recuperación de suelos en zonas de recarga hídrica en el Municipio de Pasto.	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), Sistema Nacional Ambiental (SINA), IDEAM, CORPONARIÑO, ANDESCO, ACODAL, Universidades.
	Sistemas de monitoreo de variables hidroclimatológicas para el planeamiento integral del recurso hídrico aprovechado en el acueducto de Pasto.	
	Implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales para el Municipio de Pasto.	
	Aplicación de tecnologías sostenibles ambiental y económicamente para recolección y transporte de vertimientos líquidos (alcantarillados), sistemas de control y reducción de agua no contabilizadas (pérdidas técnicas y comerciales de agua en sistemas de acueducto).	
	Fortalecimiento institucional de las empresas de servicios públicos y apoyo al desarrollo de tecnología para la atención integral a los usuarios de los servicios Públicos que operan en el Municipio de Pasto (Sistemas informáticos y Procesos)	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Trayectoria, experiencia, conocimiento, recursos humanos y logísticos, capacidad de cofinanciación de EMPOPASTO S.A.E.S.P.	Financiación para implementación; Capacitación técnica y administrativa; Asesoría y acompañamiento en investigación, control y evaluación	Usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado en la Ciudad de Pasto; trabajadores de EMPOPASTO	7

Línea Directriz	Programa	Aliados
Apoyo a la reducción de impacto negativo ambiental en el Municipio por contaminación visual, atmosférica, auditiva y de control de recursos naturales	Fortalecimiento a campañas y programas de sensibilización, promoción, control previo al comercio informal, al impacto ambiental a lo urbanístico y de utilización del espacio público	Dirección de Espacio Público, Gestión y saneamiento ambiental del Municipio, EMAS, Comunicaciones del Municipio, Universidades departamento administrativo de planeación Municipal, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's.
Atención y Prevención de Desastres	Acompañamiento y capacitación de las personas y entidades que conforman el Centro Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD.	SNPAD Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, Agencias de Cooperación Internacional, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Talento Humano, Infraestructura	Capacitación técnica específica, cofinanciación de proyectos, Intercambio de experiencias exitosas, creación de Software y actualización de equipos de oficina	Habitantes Municipio de Pasto	7, 8
Cofinanciación, Talento Humano, Infraestructura	Cofinanciación, Cooperación técnica, Donaciones, Becas, Pasantías, Intercambio de experiencias exitosas	Municipio de Pasto	8

Eje de Cultura y Deporte

Objetivo General: Fomentar la cultura y el deporte para avanzar en la cohesión social, tolerancia, civismo, respeto, sentido de pertenencia y autoestima.

Línea Directriz	Programa	Aliados
Consolidación de la cultura ciudadana que permita el mejoramiento de la percepción de la población en autorregulación, corresponsabilidad y convivencia pacífica.	Construcción, mejoramiento y promoción de moradas culturales, bibliotecas públicas e instituciones para la formación artístico cultural.	Alianza por la Cultura (Gobernación de Nariño, Universidad de Nariño, Fondo Mixto de Cultura, Banco de la República, Cámara de Comercio de Pasto), Alianza Francesa, Embajadas de Cuba, México, Ecuador, Chile y España. Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y Comunicaciones, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional
	Estimulo a la creación artística y cultural, y promover la publicación y divulgación de obras artísticas literarias, audiovisuales y de investigación étnica en torno a la memoria y saberes tradicionales.	
	Donación de premios y estímulos, publicación de libros y documentos, producción de medios audiovisuales.	
	Impulso y fortalecimiento integral de procesos masivos artísticos y culturales en marcha, sostenibles y que trascienden en lo local, departamental y nacional	

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Bibliotecas y moradas existentes, escuelas de formación cultural y artística.	Asesoría y acompañamiento cofinanciación de proyectos culturales para construcción y dotación.	Todos los habitantes del municipio	2, 3
Propuestas elaboradas, Dirección de comunicaciones del Municipio, Revista Equinoccio, Propuestas de divulgación y promoción elaboradas.	Donación de premios y estímulos, publicación de libros y documentos, producción de medios audiovisuales.		3
Escuelas de formación cultural y artística, proyectos y procesos ya existentes. Proyectos y eventos realizados.	cofinanciación de proyectos culturales,	Todos los habitantes del municipio con énfasis en Población femenina, LGBT, en situación de desplazamiento y en proceso de reintegración.	
festivales y otros procesos consolidados	cofinanciación de proyectos culturales,	Todos los habitantes del municipio	

Línea Directriz	Programa	Aliados
Fortalecimiento de los procesos de internacionalización del carnaval de negros y blancos	Afianzamiento de la gestión a nivel nacional e internacional para la declaratoria del carnaval como Patrimonio de la Humanidad - UNESCO	Presidencia, Min Cultura, Alcaldía, Gobernación, Universidad de Nariño, Red Mundial de Carnavales, Min. de Relaciones Exteriores, Embajadas, aerolíneas comerciales, cultores del carnaval, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional.
	Implementación de procesos de capacitación artística a los cultores del carnaval para facilitar la cualificación, dar identidad y promoción de los carnavales de Negros y Blancos.	Universidades, Min Cultura, Min Rel Exteriores, Embajadas, cultores del carnaval, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional.
	Realización de encuentros e intercambios culturales a nivel nacional e internacional	Red Mundial de Carnavales, Embajadas de Colombia en el exterior, Embajadas en la República de Colombia, Min Cultura , Cancillería, cultores del carnaval, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional.
Fomento a eventos masivos, que promuevan la cultura física, deporte y recreación en los sectores urbano y rural del Municipio	Apoyo a deportistas destacados para que participen en eventos de carácter departamental nacional e internacional	Crus Roja, Defensa Civil, Policía Nacional, deportistas, clubes deportivos, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional.
	fortalecimiento de las escuelas deportivas para niños, niñas, y adolescentes en las comunas y corregimientos del municipio y fortalecimiento de procesos de formación integral	Clubes deportivos, instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, Corregidores, Coldeportes, cultores del carnaval, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional.
	Apoyo a los procesos de vinculación, de niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad a procesos de actividad física, recreación y deporte	Clubes deportivos, instituciones educativas, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local, Corregidores, Coldeportes, , Red del adulto mayor de Pasto, Corporación de discapacitados de Nariño, Sistema de las Naciones Unidas, ONG's y Agencias de Cooperación Internacional.

Recursos Disponibles	Recursos Necesarios	Beneficiarios	ODM
Talento Humano, Muestras artísticas de carnaval, Montaje escénico de Carnaval, escenarios, expediente del Carnaval como bien de interés cultural de la Nación	Gestión Política, Documentos de soporte necesarios, Evaluadores expertos, contactos sólidos, experiencias exitosas.	Artistas y Cultores del carnaval, Corpocarnaval, Departamento de Nariño, República de Colombia, Sector Turístico.	8
Infraestructura física, Cofinanciación, Logística	Cofinanciación, Expertos, Capacitación y asistencia técnica.	Artistas y Cultores del carnaval	
Talento Humano, Muestras artísticas de carnaval, Montaje escénico de Carnaval, escenarios para el carnaval.	Intercambios de experiencias, Convenios, Becas Cofinanciación, logística y eventos internacionales	Artistas y Cultores del carnaval	
Presupuesto asignado a los deportistas, entrenamiento previo competencias deportivas,	Capacitación al personal, Cofinanciación, Intercambios deportivos, Becas de Perfeccionamiento, asistencia técnica, control biomédico	Población del Municipio de Pasto	2, 8, 3
Escenarios deportivos, recursos humanos, material	Dotación e implementación de recursos pedagógicos, capacitación al personal cofinanciación y asistencia técnica.	infancia adolescencia y juventud	
Escenarios deportivos, recursos humanos, material	Dotación e implementación de recursos pedagógicos, capacitación al personal, cofinanciación y asistencia técnica	infancia adolescencia y juventud , Adultos mayores, población en situación de discapacidad	

Gabinete Municipal

Eduardo Alvarado Santander	Alcalde de Pasto	Liana Yela Guerrero	Dpto. Administrativo Planeación MpaL.
Jose Luis Guerra Burbano	Secretario de Gobierno	Ernesto Huertas Miranda	Terminal de Transportes
Alina Constanza Silva Ricardo	Oficina de Comunicación Social	Pedro Jaime Venegas Cabrera	Tesorero Municipal
Luisa Fernanda Zapata Eraso	Oficina de Asuntos Internacionales	Lucia del S. Basante de Oliva	Dpto. Administrativo Tránsito y Transporte
Maria Alejandra Pantoja Rodríguez	Oficina de Género y Derechos Humanos	Carlos Andres Melo Guerrero	Director VALORIZACIÓN
Guillermo Villota Gomez	Oficina Control Interno	Miguel Paredes Mora	Dpto. Administrativo Contratación Pública
Carolina Lara Delgado	Asesora del Alcalde / Cabildos	Ruby Dorado	Unidad de Atención y Orientación
Jorge Idrobo Burbano	Oficina de Cultura	Oscar Parra Erazo	Población Desplazada
Diana de los Rios Hidalgo	Oficina de Juventud	Jairo Lasso Medina	Gerente General EMAS
Norma Rocio Chingual Vargas	Oficina Jurídica	Maria Antonia Velasco Guerrero	Gerente EMPOPASTO
Luis Humberto Paz Timaná	Sec. Agricultura y Desarrollo Económico	Edwin Mora Gomez	Secretaria Desarrollo Social
Carlos Bastidas Torres	Secretario de Educación	Dario Gomez Cabrera	Director Casa de Justicia
Ricardo Mosquera Robin	Sec. Talento Humano y Apoyo L.	Juan Carlos Villota	Dir. Prevención, Atención y Desastres
Nelson Anibal Gomez Zuluaga	Secretario de Hacienda	Carlos Ruales	Director Plazas de Mercado
Silvia Adriana Paz	Directora Municipal de Salud	Annie Lizzeth Taylor	Director Sepal
Hugo Ramiro Rosero	Sec. Gestión y Saneamiento Ambiental	Carlos Eduardo Achicanoy	Directora de Corpocarnavales
German Andres Rodriguez Ortíz	Director INVIPASTO	Edison Benavides	Director Espacio Público
Ricardo Ortiz Obando	Dpto. Administrativo Infraestructura	Miryam Zambrano	Empresa Social del Estado ESE Pasto Salud
Eduardo Ordoñez Muñoz	Director Pasto Deporte		Jefe de Protocolo

Agradecimientos

A todas las personas que han participado en la elaboración, diseño, revisión y validación del presente documento.

Al Señor Alcalde Eduardo Alvarado Santander y a su Gabinete Municipal por su respaldo y confianza a esta iniciativa.

Al Programa ART-Redes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, por su incansable y constante acompañamiento técnico y financiero que permitieron culminar esta labor.

Al Grupo de Trabajo Municipal por el apoyo brindado a esta iniciativa. Resaltamos los aportes de sus miembros: Cámara de Comercio de Pasto, Programa Suyusama, Corpominga, Fundación Universitaria San Martín, Arca de Noé, y los miembros de la Alcaldía Municipal de Pasto, Dirección Administrativa de Juventud, Oficina de Género y Derechos Humanos, Casa de Justicia, Unidad de Atención y Orientación a la población en situación de desplazamiento.

Al Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Pasto, por su tiempo y dedicación en la estudio y validación de las líneas directrices de la estrategia.

A las Agencias de Cooperación Internacional y entidades de carácter regional, por sus aportes y sugerencias a este documento.

Al equipo de trabajo de la Oficina de Asuntos Internacionales por la dedicación y constancia en el trabajo.

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera del programa Art Redes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Municipio de Pasto, y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión de ART- Redes o de cualquiera de nuestros colaboradores.



El presente documento presenta la Estrategia de Cooperación de nuestro territorio, nuestra gente, potencialidades y necesidades para interactuar en el ámbito local, regional y mundial.

Oficina de Asuntos Internacionales / CAM Anganoy
Alcaldía Municipal de Pasto
Pasto / Nariño / Colombia / S.A.

Telefax: + 57 2 7236157
internacionalespasto@gmail.com
